

Memoria y Cuenta
Segundo Semestre 2022
Informe #136

II•SEM
2022

Experiencia
Digital Bancaribe
Tu banco donde
lo necesitas

MEMORIA SEMESTRAL
SEGUNDO SEMESTRE 2022
INFORME #136

Reserva de Capital, Superávit
y otras cuentas patrimoniales
Bs. 436.858.214,12

Patrimonio
Bs. 436.928.064,12

Contenido

- ▶ Convocatoria • P4
- ▶ Carta del Presidente • P5
- ▶ Carta del Presidente Ejecutivo • P9
- ▶ El Banco • P13
- ▶ Informe de la Junta Directiva • P16
- ▶ Informe sobre cumplimiento de la Normativa Bancaria • P33
- ▶ Informe sobre Buen Gobierno Corporativo • P45
- ▶ Informe de Responsabilidad Corporativa • P60
- ▶ Informe de los Comisarios • P64
- ▶ Informe del Auditor Interno • P68
- ▶ Estados Financieros de los últimos dos semestres • P74
- ▶ Canales de Atención Bancaribe • P79

Capital suscrito y pagado	Bs. 69.850,00
Reserva de capital, superávit y otras cuentas patrimoniales	Bs. 436.858.214,12
Patrimonio	Bs. 436.928.064,12

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

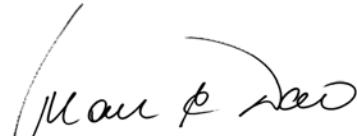
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el jueves 9 de marzo de 2023 a las 9:30 a.m., en el piso 2 de la Torre BANCARIBE del Centro Galipán, situado en la avenida Francisco de Miranda, urbanización El Rosal, Caracas y a través de videoconferencia, con los siguientes objetos:

1. Conocer el Informe de la Junta Directiva .
2. Discutir, aprobar o modificar el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondientes al segundo semestre de 2022, con vista del Informe de los Comisarios.
3. Conocer y resolver sobre la propuesta de la Junta Directiva referida a la distribución de la utilidad del semestre, de conformidad con lo previsto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, en concordancia con el artículo 47 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario.
4. Conocer y resolver sobre la proposición de la Junta Directiva de distribuir un dividendo en efectivo.
5. Designar a los Comisarios Principales y sus Suplentes para el ejercicio 2023 y fijarles su remuneración.
6. Designar al Auditor Interno.
7. Designar al Defensor del Cliente y del Usuario Bancaribe y su Suplente para el período 2023-2025.
8. Autorizar a la Junta Directiva para realizar todos aquellos actos necesarios o convenientes para la ejecución de las decisiones adoptadas por la Asamblea.

Caracas, 9 de febrero de 2023

Por la Junta Directiva



Juan Carlos Dao

Presidente

Notas:

1. Copia del Informe de la Junta Directiva , de los estados financieros y del Informe de los Comisarios, estará a disposición de los señores accionistas con veinticinco días de anticipación a la celebración de la asamblea, en la Dirección de Secretaría General, piso 12 de la Torre Bancaribe; en la oficina principal de nuestro agente de traspaso, Banco Venezolano de Crédito en Caracas; y también en la página web www.bancaribe.com.ve
2. Ponemos a disposición de los accionistas la posibilidad de participar en la asamblea a través de videoconferencia, a cuyos efectos las coordenadas e instrucciones para la conexión se publicarán oportunamente en nuestra página web www.bancaribe.com.ve
3. En cumplimiento de la normativa sanitaria establecida en la Resolución del Ministerio del Poder Popular para la Salud N° 090 del 1 de junio de 2020, así como de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se adoptarán, entre otras medidas de bioseguridad, las siguientes: número limitado de asistentes a la asamblea, uso obligatorio de mascarilla, medición de la temperatura corporal y aplicación de gel antibacterial al ingresar a las instalaciones, distanciamiento físico entre los asistentes, así como desinfección de los espacios y superficies de contacto.

Del Presidente a los señores accionistas

Estimados Accionistas,

En esta ocasión expongo a ustedes los principales aspectos de la gestión de Bancaribe durante el segundo semestre del 2022, en el marco de las condiciones relevantes del entorno en el que se desempeñó la banca venezolana. Encontrarán un mayor grado de detalle de los temas aquí tratados en el informe que la Junta Directiva presentó a la consideración de los señores accionistas.

El desempeño de la economía global durante la segunda mitad del año estuvo condicionado por la confluencia de las disrupciones provocadas por el conflicto surgido a raíz de la invasión de Rusia a Ucrania y las políticas adoptadas en la generalidad de los países para controlar la inflación asociada a la expansión fiscal y monetaria que fueron aplicadas para moderar los efectos de la pandemia del Covid-19. Los mercados de energía y alimentos sufrieron el impacto de una oferta disminuida y encarecida a escala mundial, además de la inflación que resultó como consecuencia de la expansión monetaria y del gasto público. La restricción a la movilidad que China estuvo aplicando, ha impactado negativamente las cadenas de suministro internacionales, lo que se suma a la rigidez de la oferta de ciertos bienes y servicios intermedios. La inflación que se asocia a estos eventos extraordinarios, en la generalidad de los países, ha sido enfrentada por los bancos centrales reduciendo sus balances y elevando continuamente las tasas de interés de referencia. La conjunción de todos estos factores ha condicionado expectativas de un modesto crecimiento de la economía global, que podría resultar inferior a 3% en 2023. Esta realidad se replica también a escala regional. Se ha estimado, por ejemplo, el crecimiento de América Latina en menos de 2%.

En Venezuela, según el Banco Central y analistas independientes, se prevé un crecimiento de dos dígitos de la economía venezolana en el 2023, que contrasta con el sendero de desaceleración global mencionado anteriormente. Este crecimiento, luego de ocho años de continua disminución del PIB, se corresponde con la recuperación de



la actividad petrolera en la primera mitad del año, cuando el volumen de producción alcanzó un promedio de 751 mil barriles diarios. Otros sectores económicos exhiben también crecimientos apreciables, incluido el financiero, que ahora representa cerca de 1% del PIB. No obstante, en el segundo semestre, el ritmo de expansión podría haberse desacelerado por el debilitamiento del sector petrolero y un menor crecimiento del consumo final privado que resultó de la merma en el ingreso de los hogares como consecuencia de mayores tasas de inflación, particularmente en los últimos meses del año, cuando se observó un incremento generalizado de los precios en divisas de los bienes y servicios finales.

En el contexto de las complejidades que caracterizan a la economía venezolana y al sector bancario en particular, Bancaribe logró culminar con éxito el Plan Estratégico 2020-2022, Navegamos hacia la Transformación Digital. Un plan que contempló y habilitó la transformación integral de la organización y condujo a que Bancaribe alcanzara una posición relevante dentro de la banca digital en Venezuela. También favoreció el desarrollo de nuevas capacidades para satisfacer las necesidades de una clientela adaptada a las tendencias tecnológicas del momento.

Durante el segundo semestre, desplegamos múltiples acciones para cumplir los objetivos del plan y robustecer los estados financieros de la organización. Los resultados se evidencian en el incremento del volumen total de captaciones del público que totalizaron 1.109 millones de bolívares, luego de expandirse 367% durante el año 2022, en tanto que la cartera de créditos bruta alcanzó los Bs. 287 millones, que equivalen a USD 16,4 millones con un crecimiento de 218% en doce meses, superior al que registra la banca en su conjunto. Por su parte, el índice de morosidad para el cierre fue de 0,21%, mientras que la cobertura de la cartera alcanzó 2,5%.

El fortalecimiento de la cartera de créditos y de las fuentes generadoras de ingresos, junto a las mejoras en la productividad del banco, lo colocaron en la primera posición en términos de generación de Resultado Neto, dentro del estrato mediano de la banca privada, con Bs. 65,3 millones en el segundo semestre de 2022, según la clasificación de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban). A su vez, se

registró una mejora significativa en los indicadores de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) y respecto al activo (ROA), que alcanzaron 74,7% y 9,9%, respectivamente. Si consideramos otras operaciones integrales, el resultado totaliza Bs. 290,7 millones, que representa 4,5 veces el Resultado Neto y se refleja en el incremento semestral de 679% del patrimonio del banco. De este modo, los indicadores de solvencia contable y de adecuación de capital de Bancaribe lograron mantener una holgura importante respecto a los niveles mínimos requeridos, cerrando el año en 26,58% y 65,30%, respectivamente.

Nuestros desplazamientos en madurez digital y en la adopción de nuevas tecnologías, la ruta de innovación, las continuas actualizaciones a los servicios que ofrecemos en nuestras aplicaciones (*apps*) y la calidad de nuestros servicios refuerzan el posicionamiento de Bancaribe como un banco digital, cuyo pilar fundamental es el cliente. Vale la pena destacar la expansión de nuestra novedosa red de oficinas digitales, a la que se incorporaron tres nuevas agencias en el último trimestre de 2022.

Bancaribe reafirmó su compromiso con la sociedad venezolana y con el desarrollo del país al apoyar iniciativas guiadas por los objetivos y valores de nuestra organización. Realizamos dos ediciones del Programa de Formación Plan Emprendedor, para nutrir a los participantes con información que contribuya a valorar e impulsar las iniciativas propuestas durante el programa. Asimismo, el banco estuvo presente en el ciclo de conferencias Hormiga Talks, que promueve el uso adecuado de las innovaciones tecnológicas, la educación digital y la oportuna inversión en infraestructura para impulsar el desarrollo.

En Bancaribe nos comprometemos con el bienestar de Nuestra Gente a través de políticas que contribuyan a atenuar el impacto de la inflación sobre el ingreso y de programas de formación y desarrollo técnico-profesional. Se despliegan además diversas actividades en pro de la salud física y mental de quienes hacen vida en la organización. El resultado de estos esfuerzos se pone de manifiesto en el excelente clima organizacional que prevalece en el banco y en los altos niveles de satisfacción de nuestros empleados. Es así como, por tercera vez, el banco ha recibido la certificación *Great Place to Work*, que una vez más destaca el posicionamiento de Bancaribe como una institución altamente atractiva para trabajar.

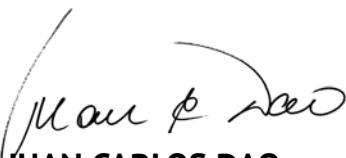
Bancaribe y sus Fundaciones han mantenido, ampliado y consolidado los programas y actividades que desarrolla en beneficio de sus grupos de interés, es decir, las autoridades del sector, nuestros accionistas, clientes y usuarios, proveedores, Nuestra Gente y la Comunidad, con atención también hacia los aspectos ambientales. Los señores accionistas podrán obtener información detallada en el informe que ha sido

puesto a su disposición. Pero queremos destacar en esta oportunidad, el desarrollo del Portal de Accionistas, así como las mejoras y ampliaciones de los servicios y canales de atención a nuestros clientes al igual que diversas aplicaciones de nueva cosecha que agilizan y simplifican las transacciones. A través de la Fundación Bancaribe RSC y la Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura, se atienden necesidades concretas de poblaciones vulnerables y se ofrece una contribución singular al estudio, investigación y divulgación de aportes fundamentales en el campo de la historia y de las ciencias sociales.

También nos llena de orgullo ser reconocidos como la empresa con mayor número de voluntarios movilizados en los premios de Responsabilidad Social Empresarial Gustavo Vollmer, entregados por el Dividendo Voluntario para la Comunidad. Un reconocimiento que pone de manifiesto nuestro compromiso inquebrantable con la educación, la cultura y el desarrollo integral del país.

Antes de culminar esta exposición, es necesario agradecer a nuestros colaboradores, a la Junta Directiva del banco, a la administración y a ustedes, señores accionistas, por el apoyo, la confianza y el compromiso que nos ha permitido alcanzar los objetivos de la organización en este último trienio y transformarnos en un banco digital. Este atributo suma al fortalecimiento financiero de la institución y a las nuevas capacidades construidas a favor de nuestra clientela para de esa forma contribuir con una potente oferta de productos y servicios, gran solidez y excelente calidad de nuestros productos. Señores accionistas, miembros de la Junta Directiva, colaboradores, amigos todos, agradezco a ustedes su amable atención.

Muy atentamente,



JUAN CARLOS DAO

PRESIDENTE

10 de febrero de 2023

Del Presidente Ejecutivo a los señores accionistas

Señores Accionistas,

Los avances en todas las dimensiones de gestión del banco nos han permitido no solo cerrar el último semestre de nuestro Plan Estratégico y el trienio de una manera sobresaliente, sino también sentar bases sólidas y capacidades diferenciadoras con la competencia, que nos permitirán iniciar en una posición envidiable nuestro nuevo Plan Estratégico 2023-2025.

Es oportuno entonces repasar brevemente algunos de los elementos del entorno y nuestro desempeño general en este extraordinario y retador viaje que hemos recorrido.

Apenas a escasas semanas de haber desplegado nuestro Plan Estratégico “Navegamos hacia la Transformación Digital”, nos tuvimos que enfrentar al Covid-19, la Pandemia y las restricciones en la presencialidad, movilidad del personal y clientes y muchas otras consecuencias. Fueron años caracterizados por un proceso hiperinflacionario, una dolarización desordenada y creciente, y un tímido rebote económico a mediados del período, el cual se materializó asimétricamente entre los diferentes sectores de la economía venezolana.

La política monetaria continuó siendo restrictiva, con un encaje legal de 73% sobre la base de depósitos, lo que limitó en todo el período la expansión del crédito para atender las necesidades de los agentes económicos. Los aspectos regulatorios y fiscales tuvieron un impacto significativo en la ejecución de nuestra estrategia, dada la prohibición del otorgamiento de créditos en moneda extranjera y la movilidad de las cuentas en divisas en el ecosistema interno de los bancos, además del desestímulo a la bancarización de las divisas por la aplicación del IGTF a estas operaciones, en marzo del 2022.

En este contexto el desempeño del banco fue muy positivo tanto en el trienio como en el último semestre del 2022. Se materializó la ambición definida para el período en básicamente todos los aspectos, alcanzando un performance en el BSC (Balanced



Scorecard – Cuadro de Mando Integral) de 113%, con indicadores financieros y estratégicos sumamente robustos en el año, que muestran una destacada creación de valor para el accionista al haber superado la meta de Patrimonio al cierre del año en más de \$4,2 millones, y un sobrecumplimiento en 4 de los 5 indicadores establecidos.

En la Dimensión Financiera los avances y el *ranking* del banco son muy positivos. Los niveles de recurrencia, eficiencia y el indicador de gastos de transformación sobre los activos promedios así lo evidencian. Nos posicionamos como el sexto banco con mayor Resultado Neto y el cuarto más rentable (ROE) de la banca privada.

Siempre enfocados en entregar Experiencias Memorables, en el segundo semestre continuamos con la escucha activa de nuestros clientes y usuarios; abrimos tres nuevas oficinas digitales y reacondicionamos las oficinas de El Viñedo y Los Palos Grandes. Se avanzó en el Proyecto de *Onboarding* Digital y se culminó la actualización de nuestra nueva página Web, que incorpora mejoras en la navegabilidad, diseño, CTA (llamadas a la acción) y métricas que nos posicionan con la mejor página web bancaria del mercado local.

En la dimensión de Excelencia Operacional, hemos concluido proyectos en todas las verticales que nos han permitido mejorar nuestras capacidades transaccionales, fortalecer nuestras relaciones con diferentes grupos de interés y actualizar nuestra arquitectura empresarial. Entre los proyectos finalizados se encuentra la actualización del Sistema de Tesorería, la mejora de las facilidades de movilidad de las cuentas en moneda extranjera y la implementación del Portal de Accionistas, entre otros.

En la dimensión de Talento resaltan los avances en el modelo de Experiencia del Empleado, particularmente en el *onboarding* de los nuevos colaboradores, el modelo de atención y relacionamiento, en las automatizaciones de procesos, y en la continuidad de la ruta de aprendizaje y desarrollo de nuestros equipos. Debemos resaltar las jornadas de alineación de la Alta Gerencia del banco, donde se dieron cita, en dos jornadas, más de 60 vicepresidentes en un proceso de alineación y profundización de la interacción, confianza y alto desempeño de equipos. Igualmente debemos resaltar que logramos por tercera ocasión y segundo año consecutivo la certificación de Bancaribe como GPTW (Excelente Lugar para Trabajar), con una participación de 92% de la población del banco, donde 95% de los colaboradores mencionan que Bancaribe es un excelente lugar para trabajar, cifra que resalta frente a 93% del promedio de las mejores empresas latinoamericanas.

Como hemos mencionado en otras oportunidades, la Transformación Digital atraviesa todas las aristas de la organización, donde estamos comprometidos en entregar experiencias memorables a clientes, colaboradores, aliados y accionistas. En este esfuerzo, hemos podido acercarnos de una forma directa y presencial, con los cuatro eventos de Vive la Experiencia TD, a más de 150 colaboradores de la red y servicios centrales, lo que nos ha permitido contar con embajadores de este viaje a lo largo y ancho de la organización y la red comercial.

De acuerdo con nuestra planificación, se llevó a cabo la tercera encuesta sobre la Madurez Digital de Bancaribe, donde participó el 99% de la población del banco. Los resultados son sumamente satisfactorios y evidencian la continua evolución del banco en este viaje. Logramos ubicarnos en un nivel de Madurez Avanzado, con 64,4 puntos sobre una escala de 84, en línea con nuestra ambición definida a inicios de este ciclo estratégico. Destaca la mejora en las cinco dimensiones medidas (Estrategia, Clientes, Cultura, Organización y Tecnología) así como en la valoración de madurez por parte de todos los niveles organizacionales del banco, desde los niveles Técnicos – Profesionales hasta la Alta Dirección y los miembros de la Junta Directiva .

Estos resultados, aunado a los avances en la Gestión del Cambio, la Arquitectura Empresarial de Bancaribe y el anclaje de NEO-BD (Nueva Estructura Organizacional Bancaribe Digital), nos permite afirmar que el banco *running* y el Banco Digital han llegado a su punto de convergencia y entramos en una nueva etapa de este viaje transformacional.

En enero del 2020, cuando iniciábamos el plan estratégico recién culminado, hablábamos que nos enfrentaríamos a un entorno VUCA (Volátil, Incierto - *Uncertainty* -, Complejo y Ambiguo), lo que nos obligaba a tener una visión muy clara de nuestro norte y nuestras prioridades. En la realidad nos enfrentamos a un entorno BANI (Frágiles, Ansiosos, No Lineales e Incomprensibles), donde pudimos demostrar nuestras habilidades en la gerencia ambidiestra y resiliente.

Hoy con mucha convicción podemos decir que la tarea se hizo, trabajamos en el día a día, en la obtención de la sostenibilidad financiera del banco, sin abandonar nuestro norte y esfuerzo por transformarnos, por reinventarnos en todas las instancias de la organización.

Culminamos el trienio con fortalezas y capacidades difíciles de igualar y conseguir en su conjunto: somos una marca empleadora reconocida y atractiva, tenemos tres sellos de GPTW y nuestros colaboradores tienen un inmenso sentido de pertenencia y orgullo por donde trabajan y por nuestros productos y servicios. Somos un equipo de alto desempeño, evidenciado en nuestros niveles de rentabilidad, eficiencia y recurrencia, hemos alcanzado un nivel de Madurez Digital Avanzado que pocas empresas y bancos tienen en Venezuela, y Bancaribe se ha posicionado como referencia de empresa digital para proveedores, relacionados y especialistas en la materia.

Estos resultados nos llenan de orgullo y satisfacción e igualmente nos comprometen con los nuevos retos. Cerrado el Plan Estratégico 2020-2022, Navegamos hacia la Transformación Digital, abrimos un nuevo ciclo y etapa en Bancaribe. La convergencia del banco *running* y el banco digital, aunado a un proceso de transformación con propósito, nos llevan a nombrar nuestro nuevo Plan Estratégico 2023-2025, Bancaribe Digital – Transformación Sostenible.

Esta nueva ambición estratégica implica no solo seguir en el viaje de la transformación y evolución continua, sino prestar especial foco en una transformación que vela por el ambiente, la sociedad y lo hace de una manera económicamente viable y sostenible.

Con gran alegría y satisfacción concluyo mi mensaje agradeciendo profundamente a los líderes y colaboradores de Bancaribe por el compromiso y por la pasión y entrega en su trabajo diario, a la Junta Directiva por el apoyo y guía continua y a ustedes, Señores Accionistas, por la confianza.

Muy cordialmente,



MARTÍN PÉREZ DE BENEDETTO

PRESIDENTE EJECUTIVO

10 de febrero de 2023

1

```
... } from "../assets/icons/arrow.svg";  
... from "../assets/icons/bolt.svg";  
... wIcon } from "../assets/icons/right";  
... Ref } from "react";  
... sition-group";
```

El Banco

Bancaribe Digital

Enfocado en ofrecer experiencias memorables a todos sus grupos de interés, en el segundo semestre de 2022, Bancaribe avanzó en la implementación de su nuevo modelo de atención, sumando cuatro nuevas oficinas digitales en la ciudad de Caracas. Con ello cierra el año con este innovador formato presente en el Centro Comercial Sambil de Chacao, en el Centro Lido, en la Calle París de Las Mercedes y en La Castellana y, ya para dar inicio al 2023, se une también la oficina del CCCT. Se trata de espacios donde los clientes pueden gestionar sus trámites y operaciones y recibir asesoría financiera de una forma más dinámica y acorde con sus necesidades.

Las oficinas digitales ofrecen un ambiente confortable, equipado con tabletas inteligentes, puntos de carga y wifi abierto, que les permite a los clientes autogestionarse y efectuar sus operaciones de manera cómoda, rápida y segura. Este nuevo modelo de atención evidencia la transformación que ha llevado a cabo el banco en la que sitúa al cliente en el centro de su estrategia, entendiendo sus aspiraciones y necesidades para brindarle una atención a la medida de sus expectativas. Bajo el lema *Tu banco donde lo necesitas*, Bancaribe ha evolucionado para alcanzar una mayor cercanía con sus clientes y la meta para este nuevo año es extender este modelo de atención a todo el territorio nacional.

Las oficinas digitales cierran con éxito el plan estratégico 2020-2022: *Navegamos hacia la Transformación Digital* y sientan bases sólidas para el banco digital que nos hemos esmerado en construir. Ahora el reto se orienta a que la digitalización potencie el crecimiento sostenible del banco, en términos de clientes, transacciones y rentabilidad, e incorporar a este esfuerzo una actuación basada en los principios de banca responsable, todo lo cual definirá nuestro propósito a lo largo del trienio 2023-2025, en el marco del plan estratégico que hemos denominado *Bancaribe Digital Transformación Sostenible*.

Nuestra Gente/Diciembre 2022



Edad promedio del personal
38 años

Antigüedad promedio del personal
7 años

Inversión en adiestramiento y desarrollo
(Como % del gasto de personal)
2,34%

Fuerza Comercial

(N° de colaboradores dedicados a negocio - posiciones ocupadas)

546 Colaboradores

Oficinas

(N° de oficinas en el país)

97

Puntos de Venta (POS)

Cantidad de equipos instalados

17.670

Cantidad de clientes afiliados

14.211

907.387 Clientes

Personas natural

861.166

Personas jurídicas

46.221

2

Informe de la Junta Directiva

Informe de la Junta Directiva

Señores Accionistas,

De conformidad con las normas que regulan la actividad del banco, la Junta Directiva acordó convocar esta Asamblea General Ordinaria de Accionistas para informarles sobre los asuntos incluidos en la respectiva convocatoria. A esos fines se ha elaborado esta MEMORIA SEMESTRAL, la cual fue puesta a su disposición dentro de los plazos legales previstos.

La MEMORIA SEMESTRAL contiene información de la gestión del segundo semestre de 2022. Las cifras correspondientes se presentan en el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus respectivas notas, todos ellos elaborados por la administración y auditados por contadores públicos independientes, tal como lo requieren la Ley y otras normas aplicables. En esta MEMORIA SEMESTRAL se han incluido, además, el informe del Auditor Interno, el Informe de los Comisarios exigido por el Código de Comercio, y los Informes sobre Cumplimiento de la Normativa Bancaria, Gobierno Corporativo, y Responsabilidad Corporativa⁽¹⁾.

Adicionalmente hemos puesto a su disposición con la antelación debida, otros documentos que contienen las propuestas y recomendaciones de la Junta Directiva respecto a los demás temas que forman el objeto de esta asamblea.

(1) Estos documentos están insertos en la MEMORIA SEMESTRAL según se indica a continuación: El Informe sobre Cumplimiento de la Normativa Bancaria desde la página 34 hasta la página 44. El Informe sobre Buen Gobierno Corporativo desde la página 46 a la página 59. El Informe sobre Responsabilidad Corporativa desde la página 61 en adelante. El Informe de los Comisarios desde la página 65 hasta la página 67; el informe del Auditor Interno desde la página 69 a la página 73; y los Estados Financieros de los últimos dos semestres desde la página 75 hasta la página 78.

El entorno económico

La evolución de la economía global durante la segunda mitad del 2022 estuvo influida por interrupciones geopolíticas, los efectos, directos e indirectos, de la inmovilización asociada con la pandemia del Covid-19 y sus rebrotes, y las incidencias climáticas que se corresponden con el progresivo calentamiento global. Es necesario considerar también, las consecuencias inflacionarias que, a escala global, se asocian a las políticas fiscales y monetarias, llamadas a atenuar el impacto recesivo de la pandemia en la mayoría de los países. La respuesta, más o menos general de las autoridades fiscales y monetarias, ha sido restringir la expansión monetaria y elevar las tasas de interés de referencia y, con ellas, se han registrado incrementos continuos en las tasas de mercado cuyos efectos no se aprecian todavía en toda su extensión. Se han podido constatar opiniones divergentes en cuanto a la probabilidad de una recesión global, siendo que la circunstancia económica de cada país, en un contexto global como el descrito, dependerá también de sus propias peculiaridades.

Ante la invasión militar rusa a Ucrania y a la anexión de las regiones de Donetsk, Luhansk, Zaporíyia y Jersón, que se inició en febrero de 2022, Estados Unidos (EE. UU.) y la Unión Europea han impuesto sanciones comerciales, financieras (bloqueos a las transacciones de instituciones financieras rusas y restricciones al financiamiento), tecnológicas y al libre tránsito (suspensión de visas). Se incluyen las prohibiciones a la importación de petróleo y gas, las principales fuentes de ingreso de Rusia, al igual que las exportaciones de ciertos productos desde la UE hacia Rusia. Todo ello con el objetivo de presionar a Rusia para que cese la agresión a Ucrania. Ello ha resultado en una caída en las exportaciones rusas, sobre todo del gas, que ha contribuido al incremento en los precios del gas natural. Las sanciones no incluyen la exportación de alimentos de origen agrícola, ni los fertilizantes.

Aunado a las restricciones en la oferta de alimentos debidas al conflicto militar, las olas de intenso calor y las sequías en Europa y en el centro y sur de África han afectado la producción de la agricultura y contribuido a impulsar el incremento observado en el precio de los alimentos a escala global.

Por otro lado, las cuarentenas masivas que China implementó en el marco de su política de cero tolerancia al Covid-19, en localidades con elevada densidad demográfica, han resultado en un debilitamiento de la demanda local y de las capacidades operativas y logísticas de la producción interna, que se han traducido en alteraciones de las cadenas de suministros. La desaceleración de la economía china ha tenido igualmente impactos adversos en el comercio y crecimiento económico global. Se espera que el relajamiento de las restricciones a finales del año, acompañado de políticas monetaria y fiscales acomodaticias, den impulso a una recuperación más acelerada.

El incremento en los precios de los alimentos y la energía, las presiones sobre los costos de producción, los efectos rezagados de las políticas expansivas aplicadas durante la pandemia y los cambios en los mercados laborales, especialmente en economías avanzadas, se han manifestado en una aceleración de la inflación generalizada, que ha alcanzado niveles no observados en décadas. Por ejemplo, en los EE. UU. el mercado laboral se mantiene “recalentado” con tasas de desempleo bajas, un nivel de vacantes alto relativo al desempleo y salarios en crecimiento. Las poblaciones que se verán mayormente afectadas por estos efectos serán las que forman los grupos con menor nivel de ingresos en las economías en vías de desarrollo, cuyo gasto se concentra principalmente en alimentos. El incremento de la pobreza que se asocia a la pandemia y sus efectos, unido a un empeoramiento de la desigualdad, plantea retos de importancia para las economías, en general.

Como se ha indicado, a fin de moderar las tasas de inflación y realinear las expectativas en torno a sus niveles objetivos, los bancos centrales han ajustado su política monetaria, reduciendo las compras de títulos en el mercado secundario, dentro y fuera de las economías industrializadas. La Reserva Federal de los Estados Unidos de América decidió aumentar en siete oportunidades las tasas de referencia de sus fondos federales, que acumularon 4,25 puntos porcentuales (pp) de incremento a lo largo del año y se ubicaron en niveles por encima de los registrados en los meses previos a la pandemia. De forma similar, el Banco de Inglaterra lo hizo en ocho oportunidades y acumuló un incremento de 3,25 puntos porcentuales en el año, mientras que el Banco Central Europeo lo hizo en cuatro oportunidades para acumular 2,00 pp de incremento. Las declaraciones de las autoridades monetarias de EE. UU. y Europa, reflejan la firme intención de continuar con estas políticas a fin de anclar nuevamente las expectativas en torno a las metas de inflación de mediano plazo (2%).

El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que la economía global creció 3,4% en 2022, que resultó de un fortalecimiento de las economías en la segunda mitad del año, soportado en gran medida por una recuperación del consumo privado de los hogares que recurrieron a sus ahorros, y de un incremento en la inversión de las empresas para atender la creciente demanda. Para el 2023, el FMI proyecta que las economías avanzadas registrarán una desaceleración en su expansión, lo que determinaría un crecimiento mundial de 2,9%, mientras que las economías de mercados emergentes y en vías de desarrollo estarían alcanzando un crecimiento de 4,0% en 2023. Se espera una recuperación de la economía china en respuesta a la mayor movilidad que ahora admiten las autoridades de ese país y una estabilización de la economía rusa, luego de contraerse en 2022. En lo que respecta a América Latina y el Caribe, su crecimiento económico se estaría desacelerando desde 3,9% en 2022 a 1,8% en 2023, lo que resulta del debilitamiento económico global, de la evolución de los mercados financieros determinada por el alza de las tasas de interés y la menor liquidez, y una caída en el precio de los commodities. Está todavía por apreciarse el impacto que tendrán las mayores tasas de interés dado que el endeudamiento mundial ha alcanzado niveles sin precedentes, con diferencias en su nivel y estructura entre los países.

Luego de haber alcanzado precios superiores a 100 dólares por barril (USD/b), los principales referentes de los precios del crudo revelan una tendencia a la baja a finales del año 2022. No obstante, todavía se mantienen superiores a los precios registrados en diciembre del año anterior. De acuerdo con las estadísticas de la Agencia de Información y Energía (EIA), el precio del Brent en diciembre de 2022 fue de 80,92 USD/b y el del West Texas Intermediate (WTI) 76,44 USD/b, lo que marca brechas importantes respecto al precio del Merey, el principal tipo de crudo que exporta Venezuela, el cual se redujo a 58,17 USD/b el mismo mes, según la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). La caída en los precios de referencia confirma la recuperación más acelerada en la oferta global de petróleo frente a la demanda, que habría alcanzado los 99,55 millones de barriles diarios en 2022, de acuerdo con las estimaciones de la OPEP.

La producción petrolera de Venezuela experimentó una contracción durante la segunda mitad del año hasta 669 mil barriles diarios (mbd) en diciembre de 2022, luego de haber alcanzado los 871 mbd en diciembre de 2021, según las cifras que fuentes primarias reportan a la OPEP. Vale destacar que, a pesar de que se observa una caída en términos puntuales, la producción promedio del año 2022 resultó en 716 mbd, que es superior a los 636 mbd del año anterior. De esa forma la recuperación alcanzada a inicios de año, no se sostuvo en el segundo semestre, cuando la recuperación de la oferta global, así como las limitaciones comerciales y financieras, y posiblemente los retrocesos en el ritmo de producción de petróleo en Venezuela por causas internas, afectaron las exportaciones petroleras, en un entorno de caídas en los precios del crudo, que se traduce en el debilitamiento de la principal fuente de ingresos de divisas del país.

El impacto sobre la actividad petrolera y su importancia en la economía venezolana se reflejan en las últimas cifras publicadas por el Banco Central de Venezuela (BCV), que dan cuenta de una desaceleración importante en la evolución del valor agregado de este sector, que se redujo a 8,5% en el tercer trimestre de 2022 desde tasas anuales superiores a 30% que registró en la primera mitad del año. En menor medida ocurrió el debilitamiento en las actividades no petroleras, que en su conjunto lograron crecer 14,8% interanual en el tercer trimestre.

La misma publicación del BCV refleja una recuperación de la economía venezolana de dos dígitos para el año 2022 (17,7%) que se explica, principalmente, porque ambos, el consumo final y la inversión bruta fija crecieron. El consumo final privado, estuvo expandiéndose a un ritmo cercano a 17% interanual en el primer semestre y luego desaceleró a 8,6% en el tercer trimestre, un sendero que habrá de extenderse hacia el último trimestre, según así lo advierten algunos analistas independientes. El debilitamiento del consumo final, en la segunda mitad de 2022, responderá, principalmente, a la aceleración de incremento de los precios del mercado interno, es decir, a una aceleración de la tasa de inflación que reduce el ingreso real de los hogares y constriñe la demanda. Esta dinámica se relaciona a su vez con una mayor depreciación del bolívar frente al dólar estadounidense, durante el segundo semestre.

De acuerdo con las últimas cifras disponibles por el BCV, la tasa de inflación anualizada alcanzó 155,8% en octubre de 2022 y superó en forma notable la tasa de depreciación que registró el tipo de cambio oficial en el mismo período (96,3%), experimentando este último una aceleración en las últimas semanas del año a 280,4% interanual y que elevó la tasa de cambio a 17,49 Bs./USD al cierre de 2022. La brecha entre las tasas de inflación y de depreciación pone en evidencia el incremento generalizado de los precios denominados en dólares que los bienes y servicios han experimentado en el mercado interno y que se traduce en una pérdida de poder de compra del ingreso de los hogares, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera. Estimaciones independientes señalan un incremento generalizado de 46% interanual de los precios de bienes y servicios de consumo final, expresados en moneda extranjera, durante 2022, es decir, se marca con esa cifra una desaceleración respecto a la estimación de 65% registrada el año anterior.

En el ámbito monetario, que se caracteriza por una persistente retracción de la demanda real de dinero y sus efectos sobre el tipo de cambio y otros precios de la economía (excepto las tasas de interés, altamente negativas en términos reales) la Base Monetaria alcanzó un volumen de Bs. 13.931 millones al cierre de diciembre, luego de registrar un crecimiento de 563,4% durante el año, lo cual representa una aceleración importante respecto a la expansión de 397,9% al cierre del año anterior, cuando se observaba una contención hacia los últimos meses. Gran parte de esta aceleración se corresponde con los incrementos nominales del gasto público, sobre todo en el mes de agosto, cuando se efectuó el pago del bono vacacional a los trabajadores públicos de educación básica y universitaria, y en el último trimestre del año, con los pagos fraccionados de los aguinaldos a los trabajadores del Estado. Estas variaciones coexistieron con un aumento de 146% en el financiamiento del BCV a Empresas Públicas no Financieras. La Liquidez Monetaria cerró el 2022 en Bs. 18.806 millones con una tasa de variación anual de 354,2%, que da cuenta de una caída en el multiplicador monetario.

En este contexto, el BCV ha hecho uso de los Títulos de Cobertura, unos instrumentos de inversión que están indexados a la variación del tipo de cambio, y a la inyección de divisas en el mercado, a través de la Intervención Cambiaria y otros mecanismos, para proveer de divisas al mercado con lo cual logra también absorber una porción de la liquidez en el sistema financiero. De esa forma, entendemos, persigue el objetivo de contener el deslizamiento al alza del tipo de cambio y procurar una desaceleración de la tasa de inflación.

Tanto los Títulos de Cobertura como la Intervención Cambiaria son empleados como mecanismos de descuento temporal en la posición de encaje legal que el BCV exige a las instituciones bancarias mantener (es decir, el encaje requerido), lo que ha permitido diluir parte del impacto que una inyección importante de liquidez tiene sobre los depósitos de la banca y, por lo tanto, sobre el encaje ordinario. Ello ha permitido una recuperación importante de las reservas excedentes de algunos bancos del sistema bancario en semanas puntuales del semestre, con marcadas diferencias, que incluso han resultado suficientes para cubrir las necesidades de financiamiento del sistema en su conjunto. Sin embargo, cabe precisar que una posición deficitaria de encaje legal continúa siendo una situación general, más que una excepción, lo que evidencia que los problemas estructurales de la banca persisten.

La sostenida inyección de liquidez y los alivios temporales a las presiones del encaje hacia finales del año permitieron impulsar el crecimiento de la Cartera Bruta de Créditos del sistema bancario a Bs. 13.211 millones al cierre del 2022, que equivalen a USD 755 millones al tipo de cambio oficial y representa una expansión interanual de 121,2% en dólares. Este fortalecimiento del crédito al sector privado se tradujo en una recuperación del índice de intermediación crediticia a 28,4% al cierre de diciembre 2022 desde 15,7% que registró doce meses antes. No dudamos que la reanimación del crédito, aun cuando sensiblemente disminuida –incluso con relación al tamaño actual de la economía venezolana–, en un factor que contribuye en forma determinante y efectiva a la recuperación y sostenibilidad del crecimiento económico.

Los Recursos Gestionados del sistema alcanzaron un volumen de Bs. 46.539 millones con una expansión acumulada de 365,8% al finalizar el año, que fue liderada por el crecimiento de las captaciones en moneda extranjera que cerraron en USD 1.524 millones y elevaron su participación en el volumen total de captaciones desde 52,4% a 57,3% en doce meses.

El Patrimonio agregado de la banca totalizó Bs. 30.563 millones, que equivalen a USD 1.752 millones al tipo de cambio al cierre, lo que significó un importante fortalecimiento en el año 2022 respecto al nivel observado a fines de 2021, cuando

el patrimonio bancario se contabilizó en USD 1.190 millones. A la recuperación del patrimonio en 2022 contribuyeron, en algún grado, los importantes aportes de capital que los bancos efectuaron durante el año para atender las exigencias de incremento del capital social.

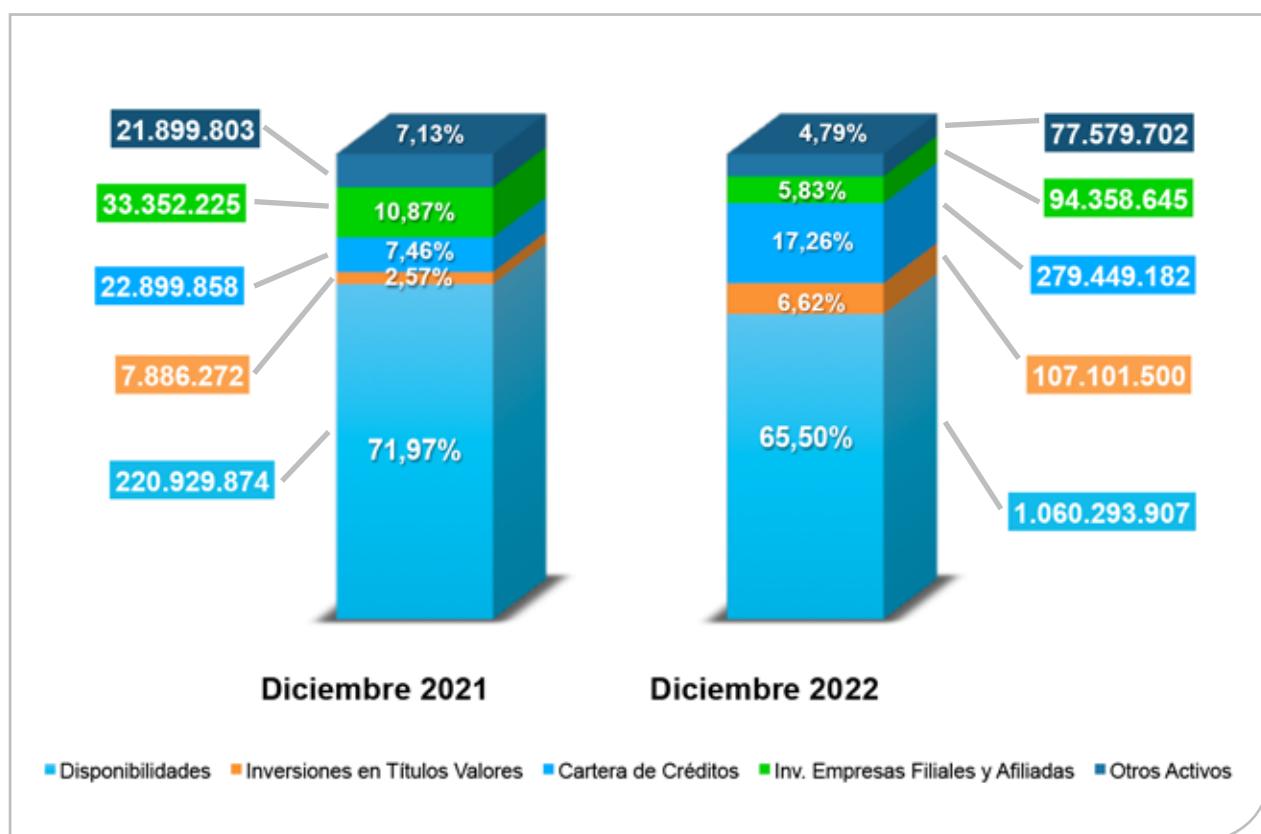
El marco de regulaciones actuales limita la capacidad de la banca para generar márgenes positivos que permitan fortalecer orgánicamente el patrimonio, lo que ha impulsado al sector, sobre todo de capital privado, a dedicar esfuerzos a mejorar sus niveles de eficiencia. De acuerdo con las estadísticas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban), la depreciación del tipo de cambio de los últimos meses impulsó el incremento de los Ingresos Financieros que crecieron 312,0% en términos anuales, mientras que los ingresos por Comisiones por Servicios lo hicieron en 322,4% en el mismo período, lo que representa la importancia que los servicios han alcanzado en los bancos como principales fuentes generadoras de ingresos.

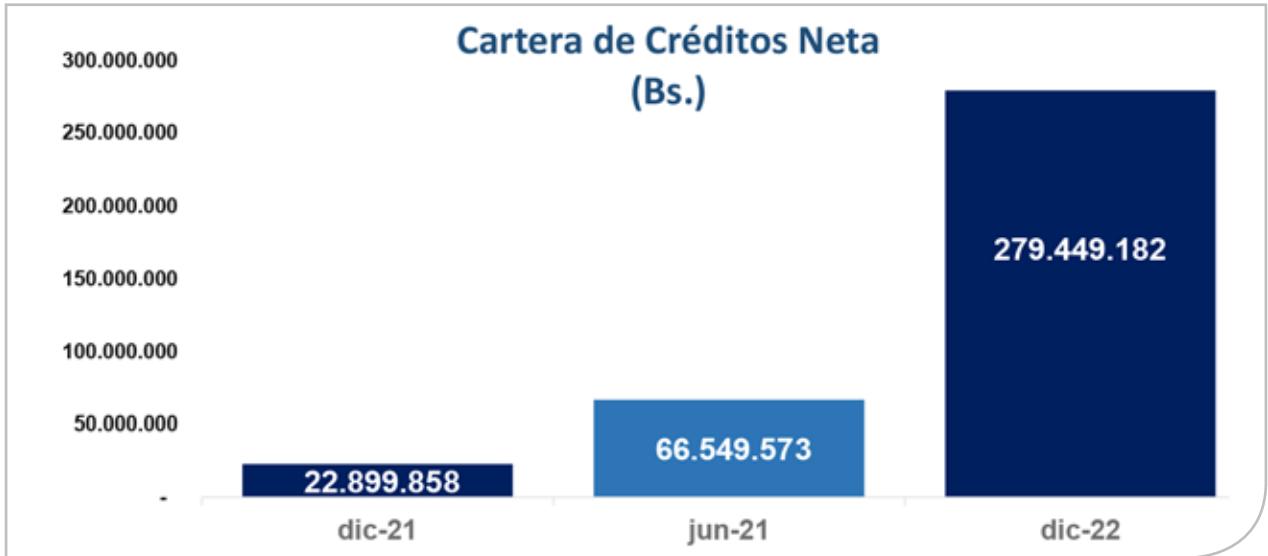
Por otro lado, la contención en términos relativos de los gastos frente a la recuperación de los ingresos totales, que se evidencian en un crecimiento de 107,6% en los Gastos Financieros y de 262,4% en los Gastos de Transformación, permitió finalmente que el Resultado Neto acumulado del sistema fuera de Bs. 2.502 millones en el 2022, lo que representa una variación anual de 704,6% y que otorga al sector un fortalecimiento de los indicadores de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) y sobre el activo (ROA) que cerraron el año en 27,8% y 5,2%, respectivamente, en comparación a los niveles reducidos que en el año pasado registró el sistema bancario venezolano. Estos importantes resultados se han podido concretar debido al importante empeño del sector en atenuar las condiciones que objetivamente desfavorecen la actividad bancaria en el país y de allí la directa afectación del ritmo de actividad económica.

La gestión y los resultados

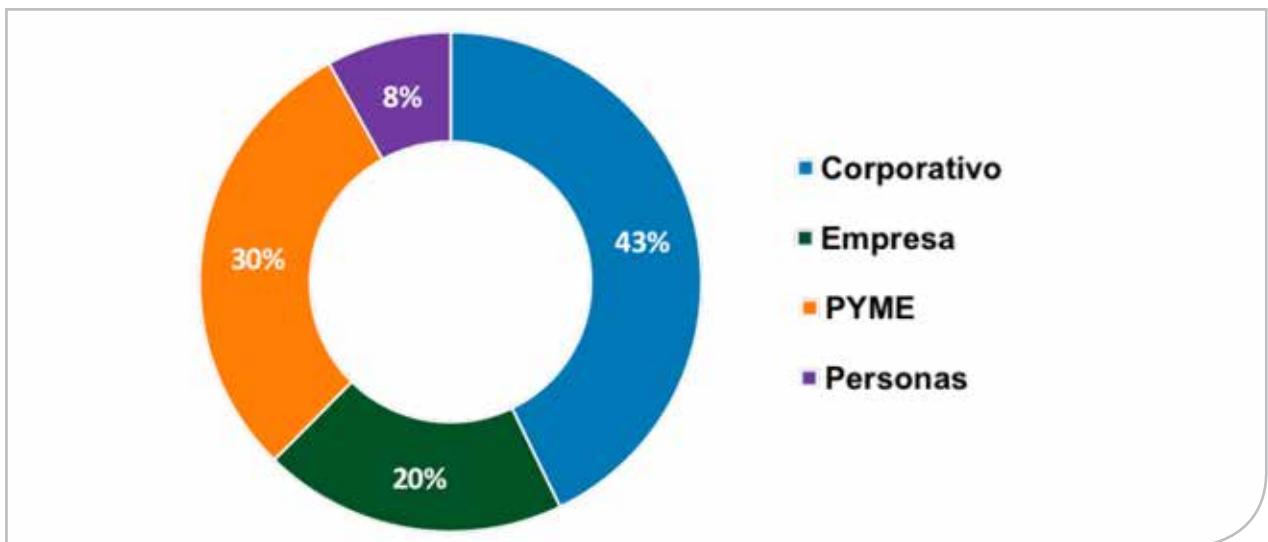
	Activo	Pasivo	Total Patrimonio
II-2022	1.618.782.936	1.272.267.858	346.515.080
I-2022	542.106.030	483.028.644	59.077.387
II-2021	306.968.032	262.467.690	44.500.343

Principales cifras del Activo





Distribución de la cartera de crédito

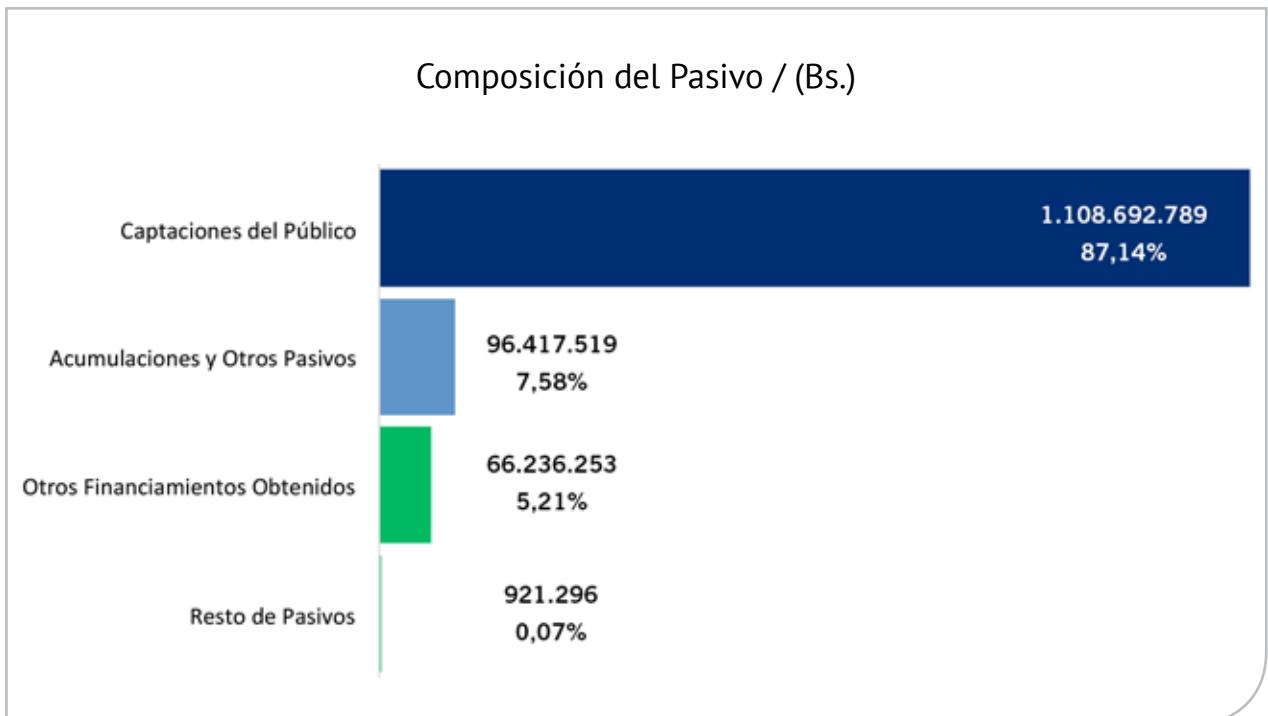
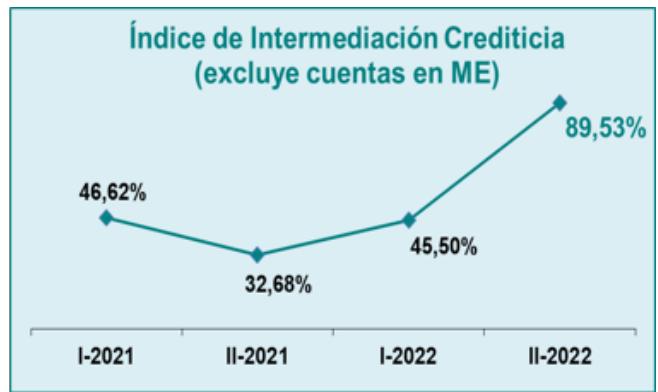
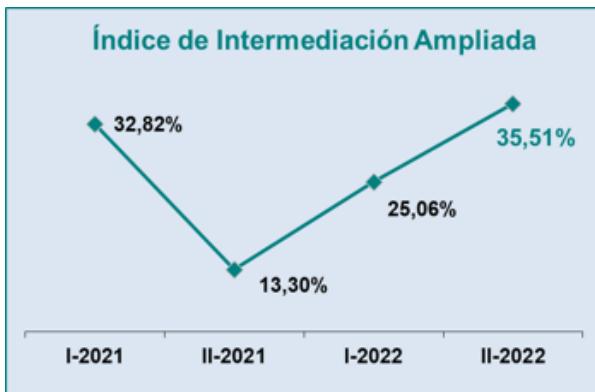


Calidad de la Cartera de Créditos

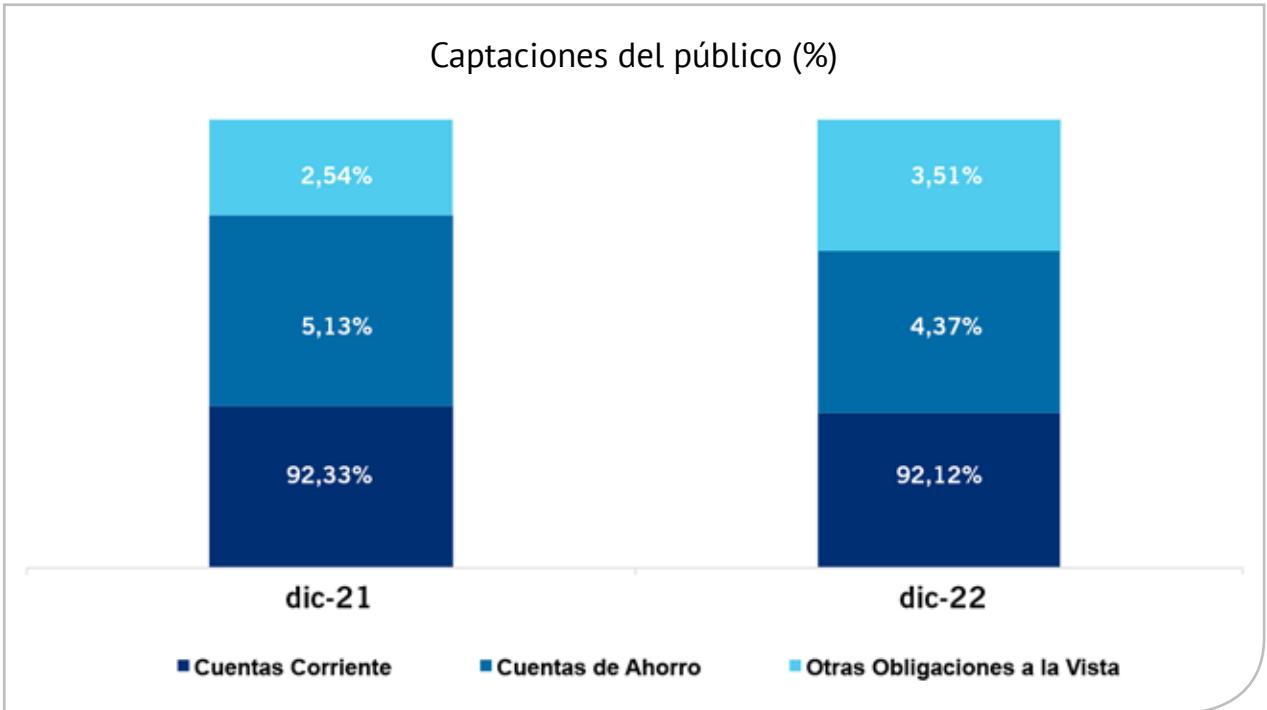
Indicador	II-2021	I-2022	II-2022
Cartera de Créditos Vencida + Litigio / Cartera de Créditos Bruta (%)	1,41	0,57	0,21
Provisión para Cartera de Créditos / Cartera de Créditos Vencida (%)	251,37	415,10	1.218,51

La intermediación Financiera

El coeficiente de intermediación financiera⁽²⁾ del banco se ubicó en 35,51%. Por su parte, la Intermediación crediticia, es decir, la relación entre la cartera de créditos bruta y las captaciones del público, fue de 89,53%.



(2) Es la relación existente entre la cartera de créditos neta más las inversiones en títulos valores entre las captaciones del público.



Recursos del sector público

Los recursos del sector público captados por el banco al cierre del semestre terminado el 31 de diciembre de 2022, representan 1,92% de sus depósitos totales. Para el 31 de diciembre de 2021 esos depósitos representaron 3,42% del total de las captaciones del banco a esa fecha.

Patrimonio



Composición del Patrimonio

Descripción	Monto en Bs.		%
Capital Social Suscrito y Pagado		69.850,00	0,02%
Acciones Clase "A" (83,33%)	58.208,33		
Acciones Clase "B" (16,67%)	11.641,67		
Aportes Patrimoniales no Capitalizados		9.914.160,95	2,86%
Otros Aportes patrimoniales no capitalizados	13.350,00		
Aportes para incremento de capital	9.900.800,00		
Prima sobre aportes de capital	10,95		
Reservas de Capital		176.250,74	0,05%
Reserva Legal	69.850,00		
Reserva Voluntaria	106.051,49		
Fondo Social para contingencias	349,25		
Ajustes al Patrimonio		231.455.152,52	66,80%
Superávit por revaluación	0,40		
Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en M/E (neto)	101.996.002,37		
Ganancia o pérdida realizada por operaciones según el Sistema Mercado Cambiario de libre convertibilidad	418.313,42		
Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia y venta de M/E en sistemas de mercado cambiario (neto)	23.273.970,69		
Variación de créditos comerciales	105.766.865,64		
Resultados Acumulados		104.899.665,42	30,27%
Superávit no distribuible			
Participación Patrimonial	63.755.672,23		
Superávit Restringido*	20.606.634,90		
Superávit por aplicar*	20.537.358,29		
Pérdida Acumulada	0,00		-
Ganancia o pérdida no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00%
Total de Patrimonio		346.515.079,63	100%

* Incluye Bs. 741.359 por ganancia actuarial de las obligaciones por prestaciones sociales, tal como se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio, semestre finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Estado de resultados

(Principales Rubros en Bs.)

Indicador	Diciembre 2021	Diciembre 2022
Ingresos Financieros	10.241.599	101.026.245
Gastos Financieros	-3.573.508	-20.733.081
Margen Financiero Bruto	6.668.091	80.293.164
Margen Financiero Neto	6.759.070	76.874.997
Margen de intermediación Financiera	63.437.314	212.733.332
Gastos de Transformación	-44.602.919	-117.804.151
Margen Operativo Bruto	18.834.396	94.929.181
Margen Operativo Neto	4.031.812	80.636.562
Resultado Neto	7.344.850	65.253.488

Distribución contable del resultado neto del semestre

Descripción	Monto en Bs.	
A Reserva Legal		69.850,00
A Reserva Voluntaria		0,00
A Utilidades Estatutarias		3.262.674,41
A Fondo Social para Contingencias		349,25
A Resultados Acumulados		61.920.614,54
Participación Patrimonial sobre resultados de Filiales	22.328.616,28	
Reclasificación 50% de la Utilidad Líquida de cada semestre	19.795.999,13	
A Superávit por Aplicar	19.795.999,13	
Total Resultado Neto del semestre		65.253.488,20

Resultado Integral

(en Bolívares)

Descripción	31/12/2022	30/06/2022
Resultado del Período	65.253.488	462.064
Total otros resultados registrados en cuentas de patrimonio	225.446.878	14.114.978
Partidas que no se reclasificaron al resultado del período		
Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera (Neto)	101.996.002	4.801.451
Ganancia o pérdida realizada por operaciones en los sistemas cambiarios (Neto)	23.736.033	2.335.369
Gastos Operativos del Semestre	-	
Provisiones genéricas y anticíclicas sobre créditos ajustados a UVC	-2.246.566	-133.298
Nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos	1.482.718	204.852
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período		
Ingresos por incremento originados por la variación de capital de créditos otorgados a través de UVC no cobradas.	100.478.691	6.906.604
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO	290.700.366	14.577.042

En las notas a los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022, se muestra mayor detalle de los resultados integrales del período que se comenta.

3

Informe sobre cumplimiento de la Normativa Bancaria

Informe sobre Cumplimiento de la Normativa Bancaria

El siguiente informe se refiere a los aspectos más relevantes del semestre en materia de cumplimiento de la normativa bancaria.

Participación de los sectores productivos del país en la cartera crediticia

Al 31 de diciembre de 2022 la cartera de créditos bruta del banco se discrimina de la siguiente forma por los sectores de actividades económicas establecidos en el Código Industrial Internacional de Actividades Económicas (CIIU)⁽³⁾.

Por tipo de actividad económica	Bolívares	Distribución Porcentual
Comercio Mayor y Detal Restaurantes y Hoteles	149.855.132	52,39%
Industria Manufacturera	79.783.198	27,89%
Agrícola, Pesquera y Forestal	27.979.175	9,78%
Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Técnicos y Profesionales	21.609.280	7,55%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	2.220.618	0,78%
Servicios Comunales Sociales y Personales	2.205.554	0,77%
Actividades No Bien Especificadas	1.053.724	0,37%
Construcción	683.141	0,24%
Explotación de Minas e Hidrocarburos	652.736	0,23%
Total	286.042.558	100%

La provisión para la cartera de créditos del banco al 31 de diciembre de 2022 asciende a la cantidad de Bs. 7.182.857 conforme con los requerimientos establecidos en la normativa legal vigente.

(3) Código Industrial Internacional de Actividades Económicas. La distribución porcentual se calcula sobre la cartera de créditos bruta del banco al cierre del 31 de diciembre de 2022. Resulta necesario señalar que los porcentajes de las carteras de crédito obligatorias se calculan sobre los saldos promedio de cartera de créditos de periodos anteriores. Por ello, los porcentajes contenidos en este cuadro no coinciden con los indicados en la información sobre las carteras obligadas.

Índices de adecuación patrimonial

Los índices patrimoniales mantenidos por el banco al 31 de diciembre de 2022 cumplen ampliamente los requeridos por la normativa prudencial aplicable, tal como se muestra de seguidas.

Índices de Adecuación Patrimonial	Diciembre 2022		Diciembre 2021	
	Mantenido	Requerido	Mantenido	Requerido
Patrimonio / Activos y Operaciones Contingentes, ponderados con base a riesgo	65,30%	12%	43,53%	12%
Patrimonio / Activos Totales	26,58%	9%	15,73%	9%

Otros Indicadores

A continuación, se informan los indicadores del banco y del sector en los aspectos que se detallan en el siguiente cuadro:

		Diciembre 2022		Diciembre 2021	
		Bancaribe	Sector	Bancaribe	Sector
Liquidez	Disponibilidades	95,63%	75,64%	92,97%	75,52%
	Captaciones del Público				
	Disponibilidades + Inv. en Títulos Valores	95,63%	109,14%	92,97%	115,46%
	Captaciones del Público				
Solvencia y calidad de activos	Provisión para Cartera de Crédito	2,51%	2,94%	3,49%	4,94%
	Cartera de Créditos Bruta				
	Cartera Inmovilizada Bruta	0,21%	0,46%	1,39%	2,95%
	Cartera de Créditos Bruta				
Rentabilidad*	Resultado Neto	9,94%	5,23%	4,36%	1,74%
	Activo Promedio				
	Resultado Neto	74,73%	27,83%	25,68%	8,41%
	Patrimonio Promedio				
Gestión Administrativa*	(Gastos de Personal + Gastos Operativos)	79,15%	13,62%	87,84%	8,64%
	Activo Productivo promedio				
	(Gastos de Personal + Gastos Operativos)	155,88%	120,45%	318,64%	135,69%
	Ingresos Financieros				
Patrimonio	(Patrimonio + Gestión operativa)	26,58%	66,60%	15,73%	53,91%
	Activo Total				
	Activo Improductivo	277,65%	143,59%	451,38%	161,36%
	(Patrimonio + Gestión operativa)				

* Anualizado calculado con base en saldos promedios.

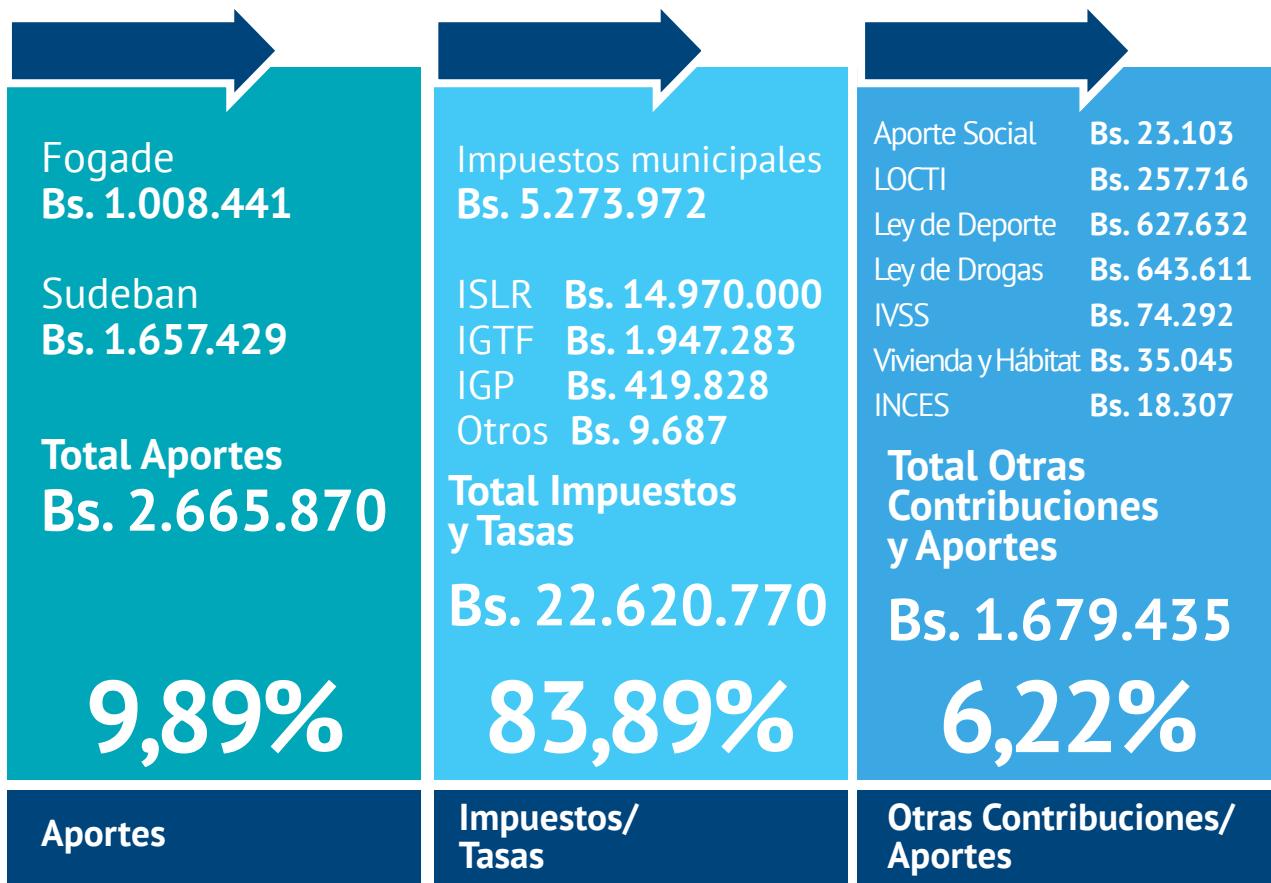
Información sobre las operaciones activas que individualmente exceden el 5% del Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2022, no se registran operaciones de créditos que individualmente considerados excedieran 5% del patrimonio.

Aporte de responsabilidad social obligatoria (Safonapp)

En cumplimiento de las instrucciones impartidas por Sudeban al sector bancario, el 19 de julio de 2022 el banco pagó al Servicio Autónomo Fondo Nacional del Poder Popular (Safonapp) la cantidad de Bs. 23.103,19 que equivale al 5% del resultado bruto antes del Impuesto Sobre la Renta al 30 de junio de 2022, el cual fue pagado oportunamente en cumplimiento de las instrucciones impartidas por Sudeban al sector bancario.

Aportes, impuestos y contribuciones a Organismos del Estado



Al 31 de diciembre de 2022 el monto total de los Aportes, Impuestos, Tasas y Otras Contribuciones fue de Bs. 26.966,07 millones lo que representó un incremento de 683,91% respecto al 31 de diciembre de 2021.

Al cierre del semestre que se comenta, el índice que mide la relación entre los gastos de transformación y los activos totales medios del banco se ubicó en 30,20%.

Otras provisiones para la cartera de créditos

Al cierre de diciembre de 2022, la provisión anticíclica de 0,75% mensual, calculada con base en el saldo de la cartera de créditos bruta según lo establecido en la normativa prudencial dictada por Sudeban, se elevó a Bs. 2.149.740.

Encaje legal

Como se informa en las notas a los estados financieros auditados, al 31 de diciembre de 2022 el encaje legal requerido por el BCV ascendió a Bs. 184.509.135 y el banco mantenía Bs. 184.559.667 en la cuenta única en ese ente emisor para cubrir este encaje, y durante el período se han registrado los costos financieros relacionados.

Operaciones de especial importancia con empresas relacionadas o vinculadas

Los ingresos y egresos por la participación patrimonial del banco en los resultados de empresas filiales y afiliadas fueron registrados en la cuenta “Otros Ingresos Operativos” y sumaron Bs. 22.328.616, y fueron reclasificados a la cuenta “Superávit Restringido” de conformidad con la normativa dictada por Sudeban.

En las Notas a los Estados Financieros auditados del banco al 31 de diciembre de 2022, se incluye información detallada sobre estas operaciones.

Cartera de crédito para los sectores microfinanciero y agrícola

Al cierre del semestre que se comenta el banco registró financiamientos destinados al sector microempresarial por Bs. 5.437.085; y para el sector agrícola por Bs. 28.114.996. Mayor nivel de detalle sobre estas operaciones de crédito se incluye en las Notas a los Estados Financieros auditados del banco al 31 de diciembre de 2022.

Inspecciones de Sudeban durante el semestre

Fecha	Oficios	Asunto
20-07-2022	SIB-II-CCSB-05142	Notificación de visitas de Inspección Especial en materia de Calidad de Servicio Bancario.
04-10-2022	SIB-II-CCSB-07326	Solicitud de información inicial Inspección Especial de Calidad de Servicio Bancario.
17-08-2022	SIB-II-GGIR-GRT-05682	Notificación de visitas de Inspección Especial en materia de Riesgo Tecnológico.

En el mes de febrero de 2022 se recibió la notificación del inicio de una Inspección Especial en materia de calidad de servicio bancario en las oficinas del banco a escala nacional, a los fines de hacer seguimiento de la operatividad diaria, con énfasis los días de pago de pensión del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS). Para el segundo semestre de 2022, se registraron 129 visitas de inspección en 27 oficinas del banco a escala nacional, donde se verificó, entre otros aspectos, el funcionamiento de las taquillas, denominación del efectivo, saldo del efectivo disponible, remesas recibidas y el horario de apertura, entre otros aspectos.

Comunicaciones recibidas de Sudeban y organismos públicos relacionadas con la gestión del Sector Bancario y de Bancaribe

Fecha	Oficio / Circular	Asunto
20-07-2022 05-12-2022	SIB-II-GGR-GA-04743 SIB-II-GGR-GA-08966	Servicio "Cambia y Paga con Mi Cuenta en Divisas Bancaribe".
02-08-2022	CPUN N° 0092-2022	Autorización para liquidar financiamientos a empresas del noveno comité – listado B9.
03-08-2022	SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-05281	Asamblea extraordinaria de accionistas del 04-08-2022.
03-08-2022	SIB-II-GGIR-GRT-05253	Plan de contingencia tecnológica.
05-08-2022	SIB-II-GGR-GNP-05394	De la publicación del Balance General "Forma A".
08-08-2022	SIB-II-GGR-GNP-05445	Modificación de la Resolución N° 524.10 Información de las pantallas de ATM'S.
11-08-2022	SIB-II-GGR-GNP-CCD-05550	Porcentaje mínimo (25%) Cartera Única Productiva Nacional (CUPN)
11-08-2022	SIB-II-GGR-GNP-05551	Requisitos para créditos a los emprendedores, personas naturales.
11-08-2022	SIB-II-GGIR-GRT-GGR-GNP-05552	Lineamientos para abrir cuentas digitales y aceptación contratos electrónicos.
16-08-2022	SIB-II-CCSB-05630	Informe de Gestión del Defensor del Cliente y Usuario Bancaribe primer semestre 2022.
17-08-2022	SIB-II-GGR-GA-05645	Solicitud de cierre de la oficina Los Guayos.
16-08-2022	SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-05628	Asamblea extraordinaria de accionistas del 10-03-2022.
17-08-2022	Fax Variaciones	Variaciones contables junio respecto a mayo 2022.
19-08-2022	VOI-GOC-2022-061	Autorización del servicio Cambia y Paga con Mi Cuenta en Divisas Bancaribe.
31-08-2022	SIB-II-CCSB-06269	Seguimiento de la Inspección Especial en materia de Calidad de Servicio Bancario año 2021.

Fecha	Oficio / Circular	Asunto
05-09-2022	Contrato Bancario V	Contrato servicio de recepción de fondos nacionales.
05-09-2022	SIB-DSB-CJ-PA-06430	Sin lugar Recurso de Reconsideración - Oficinas Bancarias.
06-09-2022	SIB-DSB-OPCLC-06456	Informe sobre PCLC-FT-FPADM auditado al 30-06-2022.
06-09-2022	SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-06450	Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 04-08-2022 – Aumento de Capital Social.
07-09-2022	SIB-II-CCD-06576	Cumplimiento de la cartera de microcréditos del segundo semestre de 2021.
14-09-2022	SIB-DSB-OPCLC-06755	Evaluación anual del nivel de riesgos año 2022.
18-10-2022	SIB-II-GGIR-GRT-07644	Autorización para aplicar el control de cambios “Migración ATM Server”
26-10-2022	SIB-II-GGIR-GRT-07834	Dispensa para abrir segundas cuentas sin el factor de autenticación categoría 4 (Firma Electrónica)
07-11-2022	SIB-II-GGR-GA-08125	Solicitud de cierre de las oficinas Villa de Cura, El Tigre y Ciudad Ojeda.
10-11-2022	SIB-II-GGIR-GSRB-08241	Informe Especial Auditado sobre los EEEF’s al 31-12-2022.
10-11-2022	SIB-DSB-OPCLC-08246	Validación extra situ a la evaluación anual del nivel de riesgos año 2022.
06-12-2022	SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-09030	Autorización para aplicar el saldo al 31-07-2022 de la cuenta 356.00 para enjugar la cuenta 362.00
07-12-2022	SIB-II-GGR-GA-09127	Autorización para vender 4 inmuebles donde funcionaron oficinas de Bangente.
09-12-2022	SIB-II-GGR-GNP-09187	Aporte de la banca privada a Sudeban año 2023.
15-12-2022	SIB-II-GGR-GA-09314	Asamblea Ordinaria de Accionistas del 16-09-2021 – Aumento de Capital Social.
19-12-2022	SIB-II-GGR-GA-09367	Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 10-03-2022 – Modificación de los Estatutos Social.

Fecha	Oficio / Circular	Asunto
21-12-2022	SIB-DSB-OPCLC-09564	Evaluación Basada en Riesgos año 2022.
23-12-2022	SIB-II-GGIR-GSRB-GGR-GNP-09646	Diferimiento de los artículos del 24 al 31 - Resolución N° 136.15.
28-12-2022	VOI-GOC-100	Compensación del saldo de Divisas en Efectivo.

Prevención y Control de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo



Durante el segundo semestre de 2022, el banco aplicó líneas de acción con el propósito de prevenir y controlar la Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LC/FT/FPADM), por consiguiente, al igual que los objetivos anuales, son especialmente importantes en la consecución de: i) la gestión del Oficial de Cumplimiento ante la Junta Directiva de acuerdo con la agenda previamente establecida, ii) Reunión del Comité de PCLC/FT/FPADM (órgano consultivo de la Junta Directiva) conforme con las fechas determinadas, iii) Evaluación de Auditoría Interna y Externa, iv) Revisión y aprobación en Junta Directiva de las modificaciones al marco normativo interno, y v) Actividades de adiestramiento nacional e internacional bajo los formatos presencial y virtual para la Junta Directiva, la alta dirección, áreas sensibles y empleados responsables de cumplimiento, para lo cual contamos con la participación de un experto externo en la materia de comprobada experiencia; miembros de la unidad, personal de nuevo ingreso, red de oficinas y otros actores ejecutivos del SIAR LC/FT/FPADM.

Con la implementación de medidas razonables para prevenir y controlar los riesgos de LC/FT/FPADM, el equipo de trabajo, con el apoyo de los mecanismos tecnológicos e insumos de los cuales fue dotado, realizó el seguimiento de las operaciones de negocio comerciales y financieras, conforme con los comportamientos y riesgos a los cuales estamos expuestos ante los productos y servicios del mercado cambiario vigente, y el surgimiento de nuevas tecnologías de negocios asociadas con la banca virtual o electrónica. Adicionalmente, esta actividad se ha complementado con la supervisión de la Debida Diligencia al Cliente realizada a las distintas Unidades de Negocio, con énfasis en la categorización de sus riesgos, mediante la adecuación y puesta en producción del modelo de riesgo de clientes, y plan de acción desde la Transformación Digital para abordar adecuadamente los nuevos riesgos e identificar y aprovechar las oportunidades para mitigarlos. Asimismo, estos mecanismos de seguimiento han sido fortalecidos con estrategias comunicacionales dirigidas tanto a los clientes como empleados, y con mejoras en los aplicativos de monitoreo con los cuales cuenta la Unidad de PCLC/FT/FPADM. El objetivo principal de dichas actividades fue difundir entre los clientes y los colaboradores información relacionada con la prevención de delitos de LC/FT/FPADM.

Administración Integral de Riesgos



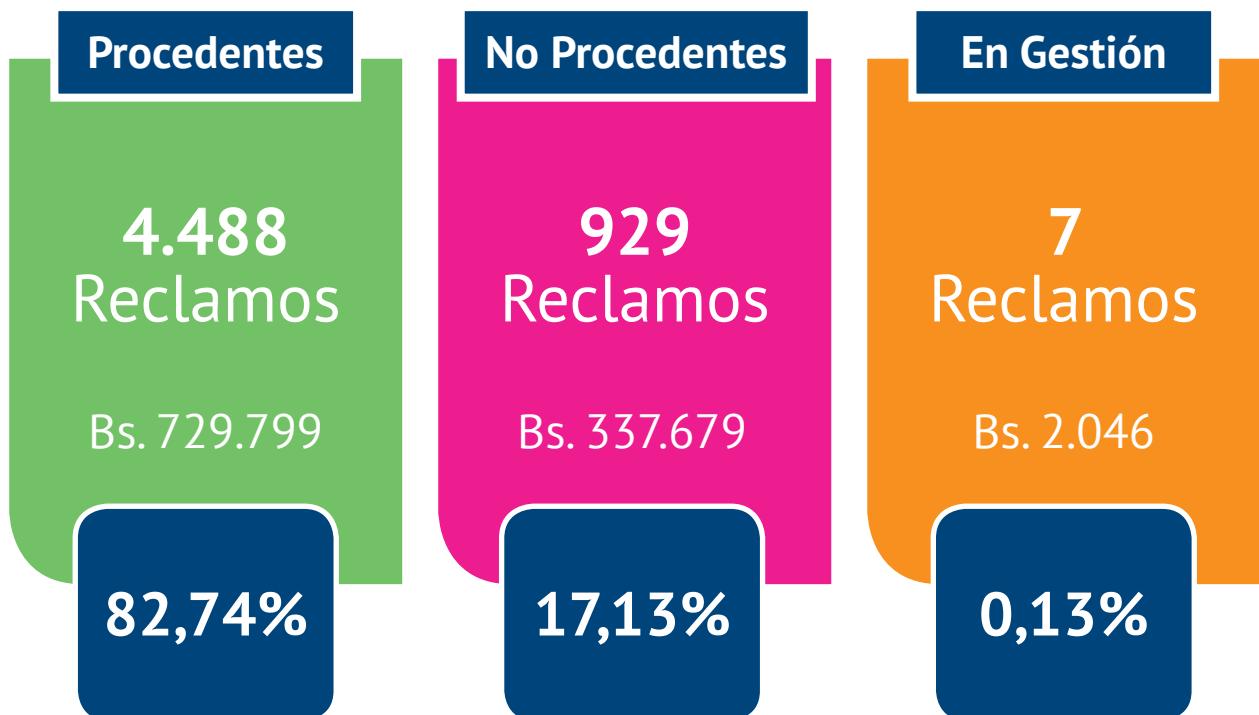
Pronunciamiento de la Junta Directiva sobre los informes de riesgo crediticio

La Junta Directiva conoció y evaluó de manera oportuna durante el semestre que se comenta, los informes sobre riesgo crediticio elaborados por la Unidad de Administración Integral de Riesgos, los cuales fueron sometidos a la consideración de ese órgano de decisión, con la opinión o comentarios del Comité de Riesgos. Adicionalmente, esa instancia aprobó la propuesta de revisión de los manuales de gestión y administración de los distintos tipos de riesgos. En tal razón, la Junta Directiva adoptó sus decisiones en materia de límites de exposición de riesgo de crédito, inversiones, liquidez, de reputación y de operaciones y disposiciones para delegar ciertas facultades en otros órganos, instancias, funcionarios y empleados del banco.

Informe sobre los reclamos y denuncias de los clientes y usuarios de nuestros productos y servicios bancarios y sus resultados

Al cierre del segundo semestre de 2022, el total de transacciones realizadas por los clientes utilizando los distintos canales de atención del banco ascendió a 169.792.588. De esas transacciones, 5.424 fueron objeto de reclamos que representan 0,003% de dichas transacciones.

Se recibieron 5.424 reclamos por un monto de Bs. 1.069.523 y fueron reportados a Sudeban por medio del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).



Gestión del Defensor del Cliente y Usuario Bancaribe

El Defensor del Cliente y Usuario Bancaribe señala en su informe correspondiente al segundo semestre de 2022, que esa instancia atendió 54 solicitudes de reconsideración de 33 clientes por un monto total de Bs. 100.174,11, los cuales fueron declarados como no procedentes.

Informe sobre Buen Gobierno Corporativo

Informe sobre Buen Gobierno Corporativo

Las actividades de BANCARIBE durante el segundo semestre de 2022 se mantuvieron enmarcadas en los principios y mejores prácticas de gobierno corporativo y en las disposiciones previstas en sus ESTATUTOS SOCIALES, en el REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA JUNTA DIRECTIVA, en el REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ASAMBLEAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE BANCARIBE, en las NORMAS RELATIVAS AL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO DEL MERCADO DE VALORES y, en general, en el ordenamiento jurídico del país.

A continuación, se muestra la estructura de gobierno corporativo del banco al cierre del segundo semestre de 2022, así como los hechos más significativos en cuanto a su funcionamiento y en lo que concierne a las buenas prácticas de gobierno corporativo desarrolladas durante dicho período.

ESTRUCTURA ACCIONARIA DE BANCARIBE

El capital suscrito y pagado de BANCARIBE autorizado por los órganos gubernativos competentes, al cierre del segundo semestre de 2022, está representado por 139.700.000 acciones. En el siguiente cuadro se detalla la estructura de la propiedad del capital social suscrito y pagado del banco al 31 de diciembre de 2022, a saber:

Accionista	Cantidad de acciones		Total acciones	Porcentaje de participación
	Clase A	Clase B		
Inversiones Panglos, C.A.	46.164.539	0	46.164.539	33,05%
Inversiones Nanaya, C.A.	25.172.994	0	25.172.994	18,02%
1.179 accionistas minoritarios	45.079.129	23.283.338	68.362.467	48,93%
Total general	116.416.662	23.283.338	139.700.000	100,00%

Al 31 de diciembre de 2022, está pendiente de inscripción en el Registro Mercantil un aumento del capital social hasta por la cantidad de Bs. 13.350.000.000, hoy Bs.13.350⁽⁴⁾, que conlleva la emisión de 26.700.000 nuevas acciones, aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de septiembre de 2021. Asimismo, está pendiente de autorización por parte de los organismos de regulación y supervisión bancaria el aumento del capital social hasta por la cantidad de Bs. 9.984.000 mediante el incremento del valor nominal de la acción a Bs. 0,06, de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 4 de agosto de 2022.

PRÁCTICAS DE TRATO IGUALITARIO A LOS ACCIONISTAS

BANCARIBE brinda y garantiza un trato igualitario a sus accionistas, con absoluta independencia del porcentaje accionario que posean. Conforme con este principio, fomenta y facilita la participación de todos los accionistas en las reuniones de la asamblea y, con el objeto de garantizar la máxima concurrencia a dichas reuniones, además de la convocatoria a través de avisos publicados en la forma establecida en la normativa prudencial vigente y en la página web del banco, se envían cartas dirigidas en forma individual a cada uno de los accionistas a la dirección electrónica que tienen registrada en la Secretaría del banco.

Derechos políticos de los accionistas

El régimen de derechos políticos de los accionistas está establecido en sus ESTATUTOS. Todas las acciones del banco confieren a sus titulares iguales derechos, con excepción del régimen establecido para el derecho de voto que corresponde a las acciones Clase B, el cual está limitado a los supuestos previstos expresamente, referidos a las decisiones que afecten los derechos de su clase.

Sesiones de la Asamblea

La Asamblea General de Accionistas sesiona de forma ordinaria dos veces al año, dentro de los noventa días siguientes a la terminación de cada ejercicio semestral y, de forma extraordinaria, cada vez que sea del interés del banco, de acuerdo con lo dispuesto en sus ESTATUTOS y en la normativa legal y prudencial aplicables.

(4) Cifra expresada considerando el efecto de la "nueva expresión monetaria" que entró en vigor a partir del 1° de octubre de 2021, de conformidad con lo establecido en el Decreto N° 4553, emitido por el Ejecutivo Nacional, publicado en la Gaceta Oficial N°42.185 del 6 de agosto de 2021 y la normativa que lo regula.

Derecho de información

La Junta Directiva pone a disposición de los accionistas, con por lo menos veinticinco días de antelación, toda la información relativa a los temas que forman parte del objeto de la convocatoria de las Asambleas. Adicionalmente, en la página web del banco se divulgan las decisiones adoptadas en las respectivas reuniones, de forma tal que estas queden debidamente documentadas y accesibles para su consulta.

De las deliberaciones efectuadas con ocasión de las Asambleas de Accionistas se levantan actas que se conservan en los libros correspondientes, a disposición de los organismos reguladores, auditores externos, comisarios y demás instancias de control. De igual forma, copias de dichas actas son remitidas, en la ocasión de celebración de cada reunión, a los organismos de supervisión bancaria y del mercado de valores, así como al agente de traspasos.

Atención al accionista

La Dirección de Secretaría General cuenta con un área destinada a la atención de los asuntos vinculados con los accionistas del banco, y a dar respuesta a sus requerimientos efectuados a través de los distintos canales disponibles, independientemente de su tenencia accionaria.

Por otra parte, en septiembre de 2022 BANCARIBE puso a disposición de sus accionistas, a través de su página web, un portal destinado a informar a accionistas, potenciales inversionistas y demás grupos de interés del banco sobre su historia, hitos, marco filosófico y gobierno corporativo, entre otros. Además, pueden consultar documentos esenciales, tales como: Estatutos, Reglamento de Régimen Interno de la Junta Directiva, Código de Ética y Normas para la Conducta en los Negocios. También pueden acceder a la información más relevante sobre la actuación del banco en materia de Responsabilidad Corporativa, incluida la contenida en los reportes semestrales que publica, así como artículos y datos de interés con relación al mercado bursátil. Adicionalmente, el portal ofrece como novedad la posibilidad de que, previo registro y mediante el uso de una contraseña, los accionistas pueden ingresar de manera segura para consultar su posición accionarial, cargar y descargar documentos, además de tener acceso a información personalizada.

Política de distribución de dividendos

La política de dividendos cumple con el principio de justa repartición a los accionistas y se rige por lo previsto en los ESTATUTOS SOCIALES y en las disposiciones legales que rigen al sector bancario y al mercado de valores.

Comisarios

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa prudencial en materia del mercado de valores⁽⁵⁾, el banco designa anualmente dos comisarios principales y sus respectivos suplentes, a partir de ternas individuales para cada cargo que son presentadas a la consideración y decisión de los accionistas. Los Comisarios así electos preparan informes dirigidos a los accionistas de la sociedad al cierre de cada ejercicio semestral, los cuales son leídos en cada una de las sesiones ordinarias de la asamblea.

Audidores externos

El banco cuenta con una firma de auditoría externa elegida por la Asamblea a partir de una terna propuesta por la Junta Directiva, la cual dura un período máximo de cinco años, todo ello de conformidad con lo previsto en la normativa legal y prudencial en materia bancaria vigente.

LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Asamblea de Accionistas es la autoridad superior del banco con relación a todos los asuntos que la normativa legal y los ESTATUTOS SOCIALES le reservan. Todo lo no previsto en el ordenamiento jurídico y en los ESTATUTOS con relación a su convocatoria, funcionamiento, atribuciones y la toma de decisiones se regirá por lo dispuesto en el REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ASAMBLEAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE BANCARIBE, aprobado en su propio seno.

El 4 de agosto de 2022 se celebró una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la que se adoptó la siguiente decisión:

- Se aprobó el aumento del capital social hasta la cantidad de nueve millones novecientos ochenta y cuatro mil bolívares, a los fines de su adecuación a lo establecido en la Resolución N° 014.22 de la Sudeban del 10 de marzo de 2022 sobre “Normas relativas al capital mínimo para la constitución y funcionamiento de las instituciones bancarias”. Dicho aumento de capital se materializará mediante el incremento del valor nominal de la acción a Bs. 0,06 cada una.

El 19 de septiembre de 2022 se celebró una Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la que se adoptaron las siguientes decisiones:

- Se aprobó el informe de la Junta Directiva correspondiente al semestre terminado el 30 de junio de 2022.
- Se aprobó el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondientes al primer semestre de 2022, con vista del informe de los Comisarios.

(5) Normas relativas a la oferta pública, colocación y publicación de las emisiones de valores, Providencia N° 095 del 28.8.2019, publicada en la Gaceta Oficial N° 41.745 del 24 de octubre de 2019.

- Se aprobó la distribución de las utilidades obtenidas por el banco durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2022, conforme con lo dispuesto en los ESTATUTOS y en la normativa aplicable.
- Se designó a los señores Gustavo José García Chacón y Antonio Valero Urbaneja como directores suplentes para completar el período 2022-2024 de la Junta Directiva .

El banco ha puesto a disposición de sus accionistas recursos tecnológicos y la logística necesaria para permitirles participar en las reuniones de las asambleas a través de videoconferencia. Esta doble modalidad de celebración de las reuniones también se aplicó en las asambleas del mes de agosto y de septiembre de 2022, las cuales contaron con la participación que a continuación se indica:

Quorum Asamblea General Extraordinaria del 04.08.2022	
Participación presencial	83,79%
Participación mediante videoconferencia	0,31%
Total	84,10%
Quorum Asamblea General Ordinaria del 15.09.2022	
Participación presencial	86,76%
Participación mediante videoconferencia	0,25%
Total	87,01%

La Junta Directiva

La Junta Directiva tiene los más amplios poderes de administración y disposición, así como todas las atribuciones y facultades que no se hayan conferido por la ley o los ESTATUTOS SOCIALES a otros órganos de la sociedad. El ejercicio de dichas facultades se guía por el interés común de promover la rentabilidad, sostenibilidad y continuidad del banco, así como la maximización de su valor. Le corresponde la máxima dirección, representación, administración, control y seguimiento de todos los actos y negocios realizados para alcanzar el objeto social del banco.

Está formada por el Presidente del banco, quien la preside y por un número de directores que elige la Asamblea de Accionistas en las oportunidades fijadas en la normativa legal aplicable y en los ESTATUTOS SOCIALES del banco.

El funcionamiento de la Junta Directiva está regulado por un REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO, cuya aprobación inicial, así como la de cualquiera de sus modificaciones, se decide en una sesión de dicho cuerpo colegiado con un quorum de las dos terceras partes de los directores y un acuerdo adoptado por las tres cuartas partes de los directores que participen en la respectiva sesión.

Designación y duración de sus miembros

Los miembros de la Junta Directiva son designados por la Asamblea de Accionistas, de conformidad con lo establecido en los ESTATUTOS, en las leyes y en la normativa prudencial dictada por los organismos de supervisión y regulación. No podrán ser menos de ocho, ni más de nueve, incluido el Presidente, con las categorías o cualidades señaladas en la ley bancaria. En todo caso, deberán contar con la autorización de Sudeban, organismo que evalúa el cumplimiento de los requisitos de calidad moral y ética exigidos para el ejercicio de la actividad bancaria, de acuerdo con lo previsto en la normativa sobre la materia. Duran dos años en sus cargos y son reelegibles por igual período.

La Junta Directiva vigente al cierre del segundo semestre de 2022 que fue autorizada por Sudeban para regir el período 2022-2024, de conformidad con la designación efectuada por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 10 de marzo de 2022, está conformada así:

DIRECTORES		
Juan Carlos Dao ⁽¹⁾ Presidente Eduardo Rafael Henríquez ⁽¹⁾ Vicepresidente (Director Principal)	PRINCIPALES Nelson David Dao ⁽²⁾ Arturo Ganteaume ^{(2)*} Carlos Hernández Delfino ^{(2)*} Luis Eduardo Paúl Bello ^{(2)*} Martín Pérez De Benedetto ⁽¹⁾	SUPLENTES Claudia Curiel ^{(2)*} Edgar Alberto Dao ⁽²⁾ José Henrique D'Apollo ^{(2)*} Gustavo García Chacón ⁽²⁾ Philip Henríquez ^{(2)*} Fouad Sayegh Bayeh ^{(2)*} Antonio Valero Urbaneja ⁽²⁾
Secretaría: Mercedes Mayo Catalano		
(1) Director interno, (2) Director externo (categorías previstas en el REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA JUNTA DIRECTIVA) (*) Director independiente (encuadra en la descripción contenida en las NORMAS RELATIVAS AL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO DEL MERCADO DE VALORES, julio 2021)		
En el período de la cuenta la Junta Directiva sesionó en ocho oportunidades.		

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de septiembre de 2022 fue aprobada la designación de los señores Antonio Valero Urbaneja y Gustavo José García Chacón como directores suplentes para completar el período 2022-2024, y la respectiva autorización fue otorgada por Sudeban el 18 de enero de 2023.

Registro de las decisiones

De las deliberaciones efectuadas con ocasión de las reuniones de la Junta Directiva y de sus comités se levantan actas que son conservadas en los libros correspondientes, a disposición de los organismos reguladores, auditores externos, comisarios y demás instancias de control.

Entrenamiento

Los miembros de la Junta Directiva reciben adiestramiento en distintas materias y, de manera regular, en temas relacionados con la prevención y control de la LC/FT/FPADM.

En fecha 16 de junio de 2022 la Junta Directiva recibió capacitación especializada sobre gestión de riesgos según lo dispuesto en la Resolución de Sudeban N° 083.18 “Normas relativas a la administración y fiscalización de los riesgos relacionados con la legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, aplicables a las instituciones del sector bancario” y sobre el uso de nuevas tecnologías en los delitos vinculados con esta materia.

Evaluaciones

La evaluación de la Junta Directiva ha sido reconocida como una herramienta útil para perfeccionar su desempeño y forma parte de las mejores prácticas de gobierno corporativo recomendadas en los distintos instrumentos nacionales e internacionales sobre la materia. Consciente de ello, la Junta Directiva de BANCARIBE desde el año 2018 ha sostenido la práctica, iniciada en años anteriores, de realizar procesos de autoevaluación anuales. Con base en los resultados de dichos procesos, en los cuales se vela de manera estricta por el resguardo de la confidencialidad, se discute y aprueba un Plan de Acción para el siguiente ejercicio, a cuyo cumplimiento se hace seguimiento trimestral en el seno de la junta.

COMITÉS DE LA Junta Directiva , COMPOSICIÓN, FUNCIONES Y SESIONES CELEBRADAS

La composición, competencias y funcionamiento de los comités de la Junta Directiva están establecidos en los ESTATUTOS y en el REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA JUNTA DIRECTIVA . Las principales funciones de estos comités se relacionan con actividades de vigilancia, seguimiento, control, supervisión, información, asesoramiento, propuestas y decisiones en las materias de su respectiva competencia.

La conformación de los comités de la Junta Directiva para el período 2022-2024 fue aprobada en la reunión N° 2457 del 10 de marzo de 2022, con base en lo dispuesto en el REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA JUNTA DIRECTIVA , como se indica a continuación:

1. Comité de Auditoría, Control y Cumplimiento

La función principal de este comité es apoyar a la Junta Directiva en sus actividades de vigilancia, seguimiento y control, con énfasis en las actividades de auditoría externa e interna.

Miembros con derecho a voz y voto

José Enrique D'Apolló
Presidente del Comité

Nelson David Dao
Arturo Ganteaume
Carlos Hernández Delfino
Fouad Sayegh Bayeh

Miembros con derecho a voz

Eduardo Rafael Henríquez
Carlos Fuenmayor

Este comité debe estar integrado por:

- no menos de tres directores externos, todos con derecho a voz y voto,
- el Director de Aseguramiento Normativo con derecho a voz, y
- otros directores que establezca la Junta Directiva o altos ejecutivos del banco que, a propuesta del Presidente del banco, designe la Junta Directiva, todos los cuales tendrán derecho a voz.

Durante el semestre sesionó en seis oportunidades.

Secretaria: Mercedes Mayo Catalano

2. Comité de Nombramientos y Remuneraciones

Su función principal es apoyar a la Junta Directiva en las actividades de vigilancia, seguimiento y control en las materias de su competencia, como son nombramientos, remuneraciones, evaluaciones de desempeño, entre otras.

Miembros con derecho a voz y voto

Claudia Curiel
Presidente del Comité

José Enrique D'Apolló
Edgar Alberto Dao
Fouad Sayegh Bayeh
Luis Eduardo Paúl Bello

Este comité debe estar integrado por:

- no menos de tres directores externos, principales o suplentes, todos con derecho a voz y voto, y
- tres funcionarios que, a propuesta del Presidente del banco, sean designados por la Junta Directiva, quienes solo tendrán derecho a voz

Durante el semestre sesionó en tres oportunidades.

Secretaria: Mercedes Mayo Catalano

3. Comité de Riesgos

A este comité le corresponde, en general, la identificación, medición y mitigación de los riesgos a los que se encuentre sometido el banco y, en particular, velar para que se apliquen todas las medidas aprobadas por la Junta Directiva dirigidas a prevenir los riesgos de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, de mercado, de liquidez, de operaciones, tecnológicos, de crédito, de reputación, financieros y legales.

Miembros con derecho a voz y voto

Juan Carlos Dao
Presidente del Comité

Claudia Curiel
Nelson David Dao
Arturo Ganteaume
Eduardo Rafael Henríquez
Carlos Hernández Delfino
Philip Henríquez

Miembros con derecho a voz:

Martín Pérez De Benedetto
Eloína Belisario
José Darbisi
Carlos Fuenmayor
Carolina Guzmán
Domingo Guzmán
Miguel Lara
Clarisa Natera
Amelio Salazar
Yathrib Valsint-Alcázar

Este comité debe estar integrado por:

- el Presidente del banco (o quien haga sus veces),
- el Vicepresidente de la Junta Directiva ,
- un mínimo de tres directores externos, todos con derecho a voz y voto, y
- el Presidente Ejecutivo con derecho a voz
- También forman parte de este comité, con derecho a voz, los funcionarios de mayor jerarquía de las siguientes áreas:
 - Unidad de Administración Integral de Riesgos
 - Aseguramiento Normativo
 - Auditoría Interna
 - PCLC/FT/FPADM
 - Asuntos Legales
 - Banca de Inversión y Tesorería
 - Operaciones y Seguridad
 - Ingeniería e Innovación
 - Gestión del Riesgo de Crédito y
 - Administración y Finanzas

Durante el semestre sesionó en seis oportunidades.

Secretaria: Mercedes Mayo Catalano

4. Comité de Directores para Decisiones de Créditos e Inversiones

Actúa por delegación de facultades de la Junta Directiva para autorizar y resolver sobre el otorgamiento de créditos, líneas de créditos, fianzas y, en general, sobre todo tipo de modalidad de créditos e inversiones en títulos valores.

Miembros con derecho a voz y voto

Juan Carlos Dao
Presidente del Comité

Claudia Curiel
Edgar Alberto Dao
Nelson David Dao
José Henrique D'Apollo
Arturo Ganteaume
Eduardo Rafael Henríquez
Carlos Hernández Delfino
Philip Henríquez
Luis Eduardo Paúl
Martín Pérez de Benedetto
Fouad Sayegh Bayeh

Este comité debe estar integrado así:

- el Presidente del banco, o quien haga sus veces;
- el Presidente Ejecutivo o quien haga sus veces,
- no menos de cinco directores

No sesionó durante el semestre.

Secretaria: Mercedes Mayo Catalano

5. Comité de Responsabilidad Corporativa

Actúa de acuerdo con las directrices emanadas de la Junta Directiva y tiene como función principal la definición de estrategias en materia de Responsabilidad Corporativa de la organización; conocer los planes de las distintas áreas funcionales y de las instancias que han sido creadas para atender objetivos específicos en dicha materia, así como ejercer funciones de control, seguimiento y asesoramiento en su ámbito de actuación.

Miembros con derecho a voz y voto

Juan Carlos Dao
Presidente del Comité

Claudia Curiel
Nelson David Dao
Eduardo Rafael Henríquez
Carlos Hernández Delfino
Luis Eduardo Paúl
Martín Pérez De Benedetto
Juan Uslar Gathmann

Este comité debe estar integrado así:

- el Presidente del banco, o quien haga sus veces,
- los presidentes de las Fundaciones de la organización,
- el Presidente Ejecutivo del banco,
- los directores que establezca la Junta Directiva .

Todos los designados tendrán derecho a voz y voto.

La Junta Directiva podrá designar a otros funcionarios del banco o de las empresas que conforman la organización, solo con derecho a voz.

El Comité tiene una Secretaría Técnica a cargo del funcionario de mayor jerarquía de la Unidad de Responsabilidad Social del banco.

Durante el semestre sesionó en una oportunidad.

Secretaria Técnica: Elide Silva

Secretaria: Mercedes Mayo Catalano

La Administración

Según lo prevén los ESTATUTOS y por delegación de la Junta Directiva, la administración del banco está a cargo del Presidente Ejecutivo, del Comité Ejecutivo y de los demás comités o funcionarios en quienes la Junta Directiva haya delegado facultades para administrar. La máxima autoridad ejecutiva de la administración del banco es el Presidente Ejecutivo, el cual es designado por la Junta Directiva por un período de un año, pudiendo ser ratificado por períodos iguales, sin limitación en cuanto al número de períodos, conforme con lo establecido en los ESTATUTOS del banco.

Comité Ejecutivo:

Martín Pérez De Benedetto
Presidente del Comité

Virginia Aguerrevere
José Daniel Espinoza
Rodner Giménez
Domingo Guzmán
Miguel Lara
José Darbisi
Yathrib Valsint-Alcázar
Joel Vitrián

Este comité está integrado por:

- el Presidente Ejecutivo, quien lo preside, y
- aquellas personas que, a propuesta del Presidente Ejecutivo, hayan sido designadas por la Junta Directiva .

Las reuniones se realizan semanalmente y, como mínimo, una vez al mes, previa convocatoria del Presidente Ejecutivo, o de quien haga sus veces.

Para sesionar válidamente se requiere la participación del Presidente Ejecutivo, o de quien haga sus veces y de la mayoría de sus miembros.

El Presidente Ejecutivo debe informar a la Junta Directiva las decisiones y acuerdos adoptados por el comité.

Durante el semestre sesionó en diecinueve oportunidades.

Secretaria: Yathrib Valsint-Alcázar

Ambiente de Control

Con el objeto de brindar y asegurar un adecuado ambiente de control BANCARIBE cuenta con políticas, normas, manuales y procedimientos en materia de cumplimiento normativo, gestión integral de riesgos, prevención y control de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, así como un Código de Ética, normas de conducta para quienes forman parte del banco y mecanismos para propiciar su cumplimiento. En su estructura el banco cuenta con distintas unidades que hacen evaluación y seguimiento continuos al cumplimiento, entre las que cabe mencionar la Dirección de Auditoría Interna, la Dirección de Aseguramiento Normativo, la Unidad de Administración Integral de Riesgos

y la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Principios de transparencia

BANCARIBE, en el marco de las mejores prácticas de gobierno corporativo, mantiene una actuación y una administración orientadas a brindar y asegurar a todos sus grupos de interés la confiabilidad y transparencia de la información. Para lograr ese objetivo, entre otras, ha implementado cuanto sigue:

- (i) La página web corporativa incluye información relativa a:
 - (a) estados financieros mensuales publicados en prensa; la Memoria y Cuenta semestral que contiene el Informe de la Junta Directiva , el Informe de Cumplimiento de la Normativa Bancaria, el Informe del Comisario, el Informe del Auditor Interno, el Informe de Responsabilidad Corporativa, los estados financieros del semestre reportado y del semestre anterior e información sobre la red de oficinas y los canales de atención a clientes y al público.
 - (b) el informe semestral emitido por los auditores externos del banco correspondiente a la revisión de sus estados financieros.
 - (c) información actualizada concerniente a productos y servicios, tasas de interés, tarifas, canales, medio de contacto. Así mismo, tiene a disposición del público diversas redes sociales.
 - (d) información sobre gobierno corporativo que comprende las funciones y composición de órganos como la Junta Directiva , Comités de la Junta Directiva, comité ejecutivo y Comisarios
 - (e) información en materia de Prevención y Control de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
 - (f) información relativa a los informes de auditoría interna y auditoría externa en el marco del sistema de control interno de la institución.
 - (g) información semestral sobre programas, prácticas y actividades llevadas a cabo en el ámbito de responsabilidad corporativa hacia los distintos *stakeholders*.
- (ii) Se ha habilitado en la página web del banco un espacio de atención digital, contactos telefónicos, redes sociales y otros canales a disposición de los distintos grupos de interés y el público en general.

Inversiones del banco en empresas relacionadas o vinculadas

Al 31 de diciembre de 2022 el banco mantuvo su inversión en CONSORCIO CREDICARD, C.A., que consiste en 33,33% de su capital, de conformidad con las leyes y otras disposiciones que regulan la actividad bancaria.

Sueldos, dietas y otras remuneraciones

El monto total pagado durante el semestre a los miembros de la Junta Directiva y a otros altos ejecutivos del banco, por concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones, estuvo dentro del límite máximo fijado en la legislación que rige al sector bancario⁽⁶⁾.

Normas de la Superintendencia Nacional de Valores, relativas a principios de gobierno corporativo

En materia de gobierno corporativo, BANCARIBE ha venido cumpliendo cabalmente lo establecido en la Resolución N° 19-1-2005 del 2 de febrero de 2005, publicada en la Gaceta Oficial N° 38.129 del 17 de febrero de 2005, dictada por la Comisión Nacional de Valores (hoy SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES).

El 13 de enero de 2021 la Superintendencia Nacional de Valores emitió la Providencia N° 001 mediante la cual se dictan las NORMAS RELATIVAS AL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO DEL MERCADO DE VALORES, que fue publicada en la Gaceta Oficial N° 42.171 del 19 de julio de 2021. Estas normas entraron en vigor a partir de la fecha de su publicación y otorgaban un período de seis meses para la adecuación de los sujetos regulados por las mismas. BANCARIBE, desde el cierre del primer semestre de 2021, adaptó de manera voluntaria este informe de gobierno corporativo que elabora con frecuencia semestral, con el objeto de reflejar las prácticas y principios de buen gobierno corporativo acogidos por el banco cuya implementación es sugerida en la referida normativa.

(6) Artículo 97(6) del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario: "Queda prohibido a las instituciones bancarias: ... 6. Realizar pagos semestrales por concepto de bonificaciones especiales, primas y demás remuneraciones similares, a sus presidentes o presidentas, vicepresidentes o vicepresidentas, miembros de la Junta Directiva, administradores o administradoras, consejeros o consejeras, asesores o asesoras, consultores o consultoras jurídicas; así como, a sus cónyuges, separado o no de bienes, concubinos o concubinas, y parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, por montos que en su totalidad excedan el veinte (20%) por ciento de los gastos de transformación del ejercicio."

5

Informe de Responsabilidad Corporativa

Informe de Responsabilidad Corporativa

La condición social de los venezolanos ha sido y seguirá siendo motivo de especial atención para Bancaribe y sus fundaciones. Por ello, el banco a lo largo de sus 68 años, ha orientado su estrategia como empresa socialmente responsable, con objetivos claramente establecidos por sus órganos de gobierno en beneficio de las audiencias que constituyen el foco de atención. Así se puede constatar con el detalle necesario en el reporte de Responsabilidad Corporativa 2022 que se presenta en el enlace al final de este resumen.

Al cierre del año 2022 se otorgó a través de la Fundación Bancaribe RSC y del banco, un monto de \$ 20.500 a tres instituciones sin fines de lucro, con lo cual se beneficiaron más de cuatro mil personas en situación vulnerable. La inversión social durante el año 2022 en salud y educación, alcanzo la suma \$ 51.700, por lo cual se favorecieron alrededor de seis mil personas.

Por otra parte, en el segundo periodo del año 2022 se acumularon 2.632 horas de voluntariado ejecutadas en seis iniciativas. Para el año 2022, se totalizaron 4.637 horas de voluntariado con 18 iniciativas y es debido a este logro que se acreditó a Bancaribe con el galardón a la «Empresa con mayor número de voluntarios movilizados» durante el año, en los premios de Responsabilidad Social Empresarial Gustavo Vollmer, entregados en el mes de diciembre por el Dividendo Voluntario para la Comunidad (DVC).

Destaca que en el mes de octubre y diciembre, 30 Voluntarios Bancaribe fueron los mentores donde 43 emprendedores pudieron adquirir conocimiento en habilidades financieras, herramientas actualizadas y conocer conceptos sobre modelos de negocio, cálculo de costos, elaboración de presupuesto, liderazgo, comunicación efectiva, manejo de la marca a través de las redes sociales, entre otros conceptos, que les permitirá afianzar y fomentar el crecimiento de sus emprendimientos.

La respuesta del voluntariado corporativo de Bancaribe se manifestó al unirse, junto al Dividendo Voluntario para la Comunidad y Cáritas de Venezuela, en la recolección de insumos para apoyar a las personas afectadas por las fuertes lluvias que azotaron durante el mes de octubre todo el territorio nacional, especialmente en los estados Aragua, Zulia, Táchira, Guárico y Miranda.

Con el propósito de respaldar proyectos que promuevan el desarrollo del país y la sociedad, Bancaribe ofreció, a través del Plan Emprendedor, financiamientos para emprendedores que a través de un capital semilla les apoye para impulsar su negocio; por otra parte, durante el mes de octubre, en alianza con Jóvenes Emprendedores de Venezuela (JAV), se llevó a cabo el taller Mujeres Emprendedoras, dirigido a un grupo de mujeres del Municipio Chacao. Esta actividad, enmarcada dentro del Plan Emprendedor, también contribuye con el cumplimiento del ODS N° 8, que se lee así: “... promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos, específicamente en la meta: 8.3.” Esta actividad tuvo como propósito brindar conocimiento e información a mujeres instruidas en un oficio, para promover mejoras en su calidad de vida y en su entorno familiar, además de fomentar su espíritu de emprendedor, facilitándoles conceptos básicos, de liderazgo, comunicación efectiva, habilidades financieras, mercadeo, publicidad y herramientas que le permitan ofrecer sus productos.

El programa de publicaciones que desarrolla la Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura (FBCC), se acompaña de una estrategia de distribución que ha permitido colocar a disposición de todos los interesados, las publicaciones en bibliotecas públicas y privadas, instituciones educativas y comunitarias, además de la distribución a través de una amplia red de librerías a precios sensiblemente subsidiados. La Biblioteca Digital alcanzó su publicación N° 21 en la web del banco en el año 2022 y recibió 967 visitas en el portal que la identifica.

En 2022 la Academia Nacional de la Historia (ANH) y la Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura (FBCC) crearon la Biblioteca Digital de Jóvenes Autores (BDJA) para la divulgación de trabajos de tesis, de grado o de posgrado con méritos destacados. El trabajo de licenciatura de Simón Martínez Dávila y Bárbara Ocando Cerón, titulado ***Un intento de orden en medio del desorden: El régimen de José Tomás Boves en 1814***, presentada en la Universidad Metropolitana, bajo la tutoría del Dr. Edgardo Mondolfi Gudat, fue evaluada por un árbitro designado por la ANH y la FBCC, y finalmente seleccionada para dar inicio a la Colección BDJJA que puede encontrarse en la Biblioteca Digital de la FBCC. La Fundación continuó desarrollando sus programas permanentes, a saber, como el Premio Rafael María Baralt en su edición 2023-2024.

Bancaribe está activamente potenciando el talento de sus trabajadores e impulsando su desarrollo con el objetivo de alinear su capital humano con la estrategia del banco, fundamentada en el crecimiento con eficiencia y calidad para lo cual su estrategia de transformación digital es un pivote de fundamental importancia. De esto da cuenta el programa “Liderando la Transformación Digital”, en alianza con el IESA, en el que han participado 120 empleados.

Como parte de la celebración del 68 aniversario durante el mes de noviembre y bajo el lema “Mi trayectoria, una experiencia memorable” los trabajadores que cumplieron 20, 25, 30 y 35 años en el banco, recibieron su merecido reconocimiento, una acción que ratifica el compromiso y la actuación responsable de la organización hacia su talento. Por otra parte, el Programa Bienestar Bancaribe que está orientado a mejorar las condiciones y calidad de vida de los trabajadores y velar por su bienestar físico y mental, así como fomentar el esparcimiento, más allá de la jornada laboral, alcanzó 1.757 participaciones, en 41 iniciativas, en el segundo semestre de 2022.

En el marco de la estrategia de Transformación Digital, se presentó en septiembre el portal para accionistas. En esa facilidad, los accionistas, previa autenticación, pueden acceder con detalles a su posición accionaria y conocer el estatus de su expediente. Asimismo, podrán igualmente efectuar trámites en línea en forma segura y confidencial, incluidos los procesos relacionados con la celebración de las Asambleas de Accionistas.

Por otra parte, Bancaribe y Mercantil Banco Universal firmaron, en el mes de octubre, los convenios de suscripción de acciones de capital ordinario de la Corporación Andina de Fomento (CAF), con lo cual ambas instituciones revelan su compromiso y apoyo a los objetivos de integración regional y a las metas de desarrollo sostenible del organismo multilateral.

Informe completo de Responsabilidad Corporativa del año 2022, en el siguiente link: <https://bit.ly/3IHthee>

6

Informe de los Comisarios

Informe de los comisarios

A los Accionistas y a la Junta Directiva del Banco del Caribe C.A.; Banco Universal

En nuestro carácter de comisarios de **BANCO DEL CARIBE, C.A.; Banco Universal** (en lo sucesivo el Banco), designados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10 de marzo de 2022 y conforme con las disposiciones contenidas en los artículos 287, 304, 305, 309, 310 y 311 del Código de Comercio de Venezuela, en concordancia con lo establecido en los Estatutos Sociales del Banco y en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, cumplimos con presentar a ustedes nuestro informe por el semestre comprendido entre el 1 de julio y 31 de diciembre de 2022.

Durante el período indicado se celebraron y asistimos a dos (2) Asambleas Generales de Accionistas, una extraordinaria y otra ordinaria, efectuadas el 4 de agosto de 2022 y 15 de septiembre de 2022, respectivamente. En dichas Asambleas se trató y aprobó los objetos de las respectivas convocatorias.

Nuestra responsabilidad como Comisarios del Banco es emitir una recomendación en relación con la aprobación del informe de la Junta Directiva y los estados financieros del Banco con base en nuestra revisión. Dicha revisión la efectuamos de acuerdo con el alcance que consideramos necesario, el cual es sustancialmente menor que el de una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aplicables en Venezuela, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros básicos considerados en su conjunto. Nuestra revisión contempló las operaciones financieras contenidas en los estados financieros sujetos a la consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas; el Balance General al 31 de diciembre de 2022; el Estado de Resultados; el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el semestre terminado en esa fecha. Asimismo, comprendió el examen de las actas de reuniones de la Junta Directiva y de las actas de los Comités de Riesgo; Auditoría, Control y Cumplimiento; Prevención y Control de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, el Informe del Auditor Interno y el Informe de los Contadores Públicos Independientes del Banco; así como, la correspondencia recibida y enviada de y para la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban).

Es importante destacar que los juicios y opiniones que emitimos en este informe en relación con la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2022, se basan principalmente en la revisión que efectuamos al Informe de los Contadores Públicos Independientes del Banco, “Pacheco, Apostólico & Asociados PricewaterhouseCooper” sobre los estados financieros y sus notas explicativas a esa misma fecha, con una opinión sin salvedades donde indican que los estados financieros del Banco presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, su situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el semestre terminado en esa fecha. Este informe debe considerarse parte integrante de nuestro informe.

En la sección párrafos de énfasis de su informe, los Contadores Públicos Independientes del Banco llaman la atención sobre los aspectos que se mencionan en las notas 2, 8 y 24 referidas a: (1) las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Sudeban que difieren, en ciertos aspectos importantes respecto a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (VEN NIF); (2) el encaje legal mínimo sobre las obligaciones netas e inversiones cedidas que deben mantener los bancos, la cual podría limitar la actividad de intermediación financiera del Banco; y (3) la incertidumbre sobre la resolución al cálculo y registro de la inversión en la afiliada con base en estados financieros correspondientes a un mes anterior al período que el Banco informa. Los Contadores Públicos Independientes del Banco consideran que las situaciones descritas en la sección párrafos de énfasis, no tienen impacto en su opinión de auditoría.

El Banco continúa aplicando programas de auditoría para la gestión y control de la cartera de créditos, con lo cual da cumplimiento a lo establecido por la Sudeban en la circular HSB-200-1155 de fecha 24 de febrero de 1984, en un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación del riesgo crediticio por cliente y por sector económico. Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de créditos del Banco presenta concentraciones de riesgos en 15 clientes individuales, los cuales representan 52% del saldo de la cartera de créditos. Asimismo, la cartera de créditos mantiene concentraciones de riesgo en 10 grupos de empresas relacionadas entre sí, que representan un 36% de la cartera de créditos. Al 31 de diciembre de 2022, el Banco no mantiene créditos con deudores que individualmente superen el 10% del patrimonio del Banco ni con grupos económicos por montos que superen el 20%, y no mantiene inversiones y créditos que excedan los límites establecidos en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario. De igual manera, el Banco mantiene adecuados controles sobre sus carteras de créditos e inversiones, las cuales son objeto de análisis y vigilancia permanente, de acuerdo con las normas previstas al efecto y que permiten determinar las provisiones apropiadas.

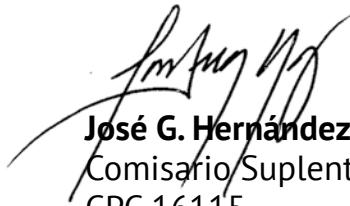
El Banco mantiene mecanismos de control a objeto de vigilar el cumplimiento del artículo 307 del Código de Comercio de no decretar ni pagar dividendos a los accionistas sino sobre utilidades líquidas y recaudadas. Las reservas, provisiones y los apartados estatutarios son razonables y cumplen con lo previsto en las regulaciones que rigen la materia; por lo tanto los administradores han cumplido con los deberes que les imponen la Ley, el Documento Constitutivo-Estatutario y el Ordenamiento Jurídico vigente.

Durante el período examinado no recibimos denuncias por parte de algún accionista y tampoco hemos sido informados por alguno de ellos sobre la existencia de circunstancias que, a nuestro juicio, debiliten o tengan el potencial de debilitar la condición financiera del Banco. Asimismo, no observamos la existencia de materias reservadas a la administración que por su carácter confidencial ameriten ser reportadas en informe separado como lo recomienda la circular HSB-100-2819 de fecha 13 de junio de 1983. De igual manera, observamos que la correspondencia recibida de la Sudeban durante el semestre fue debidamente atendida.

Con base en lo antes expuesto, nos permitimos recomendar a los señores accionistas, tomen en cuenta el informe emitido por los Contadores Públicos Independientes del Banco con las respectivas notas a los estados financieros auditados, aprueben el Informe de la Junta Directiva y los estados financieros del Banco por el semestre terminado el 31 de diciembre de 2022, que presenta la Junta Directiva a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.



Santos E. Rojas P.
Comisario Principal
CPC 1810



José G. Hernández
Comisario Suplente
CPC 16115

Caracas, 14 de febrero de 2023

7

Informe del Auditor Interno

Informe del auditor interno

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, se emite el presente informe contentivo de un resumen de la gestión y actividades realizadas por la Dirección de Auditoría Interna durante el lapso comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2022.

Es responsabilidad de Bancaribe establecer y mantener un Sistema de Control Interno efectivo para proveer una seguridad razonable de que los procesos que se ejecutan cumplen con todas las especificaciones, normativas y técnicas; asimismo, que permita identificar, controlar y moderar los riesgos inherentes a las actividades propias del banco. La responsabilidad de Auditoría Interna se corresponde con el desarrollo de una actividad independiente y objetiva, mediante la aplicación de un enfoque disciplinado de evaluación de los procesos del banco, a fin de verificar lo adecuado de los controles implantados, apoyar el logro de los objetivos del negocio, mejorar la efectividad del control y administración de riesgos, así como, vigilar que las operaciones y procedimientos del banco se ajusten a las leyes y normativas vigentes.

El Plan Anual de Auditoría del 2022 fue aprobado por el Comité de Auditoría, Control y Cumplimiento, en adelante el Comité, en la sesión N° 328 del 26 de enero de 2022, y por la Junta Directiva en la sesión N° 2.455 del 10 de febrero de 2022.

Durante el segundo semestre de 2022, la Dirección de Auditoría Interna presentó al Comité, en las seis (6) sesiones celebradas, los resultados de las evaluaciones efectuadas, así como los avances en la regularización de los aspectos reportados. Igualmente, el Comité, en cumplimiento de su función principal de servir de apoyo a la Junta Directiva en sus responsabilidades de vigilancia, seguimiento y control, ha informado a esa instancia sobre las materias tratadas, el contenido y conclusiones de las deliberaciones en las sesiones realizadas durante el semestre, y ha formulado las recomendaciones que ha considerado pertinentes.

Evaluaciones realizadas

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2022, la Dirección de Auditoría Interna efectuó revisiones a diferentes áreas y procesos del banco, en atención a los riesgos asociados. Asimismo, realizó el seguimiento de las mejoras al control interno en proceso o pendientes de realizar, incluidas en sus informes y en los planes diseñados para la atención de las situaciones reportadas por la Dirección, las contenidas en el Memorando de Control Interno Contable y Eficiencia Administrativa emitido por los auditores externos del banco, así como en los informes de las inspecciones efectuadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban).

En las revisiones efectuadas a los servicios centrales, la red de oficinas y los sistemas informáticos, Auditoría Interna identificó algunas debilidades, sobre las cuales presentó recomendaciones orientadas a su regularización:

- **Servicios centrales:** las observaciones determinadas fueron notificadas a la administración, las cuales están relacionadas con la cartera de créditos, los procedimientos de procura, oportunidad en el cobro de los ingresos por servicios de consultoría y asesoría financiera, y con los procesos asociados a la documentación de las operaciones, registro en el sistema e información de reportes, conciliaciones, bloqueo y débito de los fondos en las cuentas de los clientes relacionados con los mecanismos del sistema de mercado cambiario (mesa de cambio, menudeo, intervención en efectivo, tarjetas de crédito y exportaciones).

Adicionalmente, se efectuó la verificación de los ajustes aplicados para regularizar el saldo neto registrado en las cuentas contables de los rubros “otros activos” y “acumulaciones y otros pasivos”, en función a los resultados de los análisis realizados por la unidad responsable, auditoría interna y otras evaluaciones realizadas por terceros. Las situaciones mencionadas anteriormente se encuentran en proceso de atención por parte de la administración.

- **Red de oficinas:** con base en el alto volumen monetario procesado en moneda extranjera en las oficinas, se mantuvieron las revisiones de los procesos asociados al cuadro contable de operaciones en moneda extranjera y la movilización de las cuentas de los clientes. De tales revisiones surgieron recomendaciones orientadas a reforzar el proceso de control y custodia de efectivo en las agencias.
- **Sistemas informáticos:** los resultados de las evaluaciones realizadas, permitieron identificar inconsistencias en las bases de datos asociadas a los servicios de transferencias inmediatas y C2P; adicionalmente se formularon recomendaciones en materia de Ciberseguridad, una vez obtenidos los resultados del *assessment* a

la seguridad de la red, la revisión a los roles y perfiles de la banca virtual y la correspondiente evaluación a las condiciones de movilidad de las cuentas a través de Mi Conexión Bancaribe Digital.

Respecto a las observaciones reportadas por auditoría interna en semestres anteriores, pendientes de regularización, relacionadas con los servicios centrales, red de oficinas y los sistemas informáticos, pudo observarse un avance considerable en la regularización de los aspectos identificados.

La Dirección de Auditoría Interna dio oportuna atención a las solicitudes de la Sudeban y emitió las certificaciones o informes específicos solicitados con el alcance requerido.

Por otra parte, durante el año 2022 la Dirección de Auditoría interna mantuvo la optimización de sus procesos apoyados en las funcionalidades de la automatización robótica (RPA) y analítica de datos, como parte de la tercera fase del proyecto Auditoría 4.0, logrando avances importantes en la implementación de pruebas automatizadas que apuntan a los principales riesgos.

Cumplimiento del marco normativo

El porcentaje de la Cartera Única Productiva Nacional cerró para agosto y septiembre de 2022 en 25,3%, en cumplimiento con lo establecido en la normativa vigente; sin embargo, alcanzó 8,4%, 15,3%, 17,3%, y 15,6% para julio, octubre, noviembre y diciembre respectivamente.

En relación con la cartera de microcrédito para el período de septiembre a diciembre de 2022, el porcentaje de cumplimiento se ubicó en 3,00%, 3,30%, 3,90% y 5,40% respectivamente; no obstante, para los meses de julio y agosto de 2022 fue de 1,39% y 1,67%.

Al respecto, es importante señalar que el banco, durante el segundo semestre de 2022 emitió comunicación al organismo regulador Sudeban, informando que ha realizado y continuará ejecutando acciones con clientes que integran el sector microfinanciero del país, a los fines de diversificar el apoyo a los microempresarios y alcanzar el porcentaje de distribución de la cartera, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

En cuanto a la Cartera Única Productiva Nacional, se realizaron gestiones oportunas ante el Comité Rector, a los fines de obtener su autorización para la liquidación de operaciones a los clientes postulados. Las autorizaciones se recibieron al cierre de diciembre de 2022 y se procedió a su respectiva formalización y liquidación, proceso que se pudo ejecutar y completar pasado el cierre de ese mes.

Prevención y control de legitimación de capitales y Financiamiento al terrorismo (PCLC/FT)

La revisión de Auditoría Interna se realizó conforme a lo establecido en la Resolución número 083-18, de fecha 17 de enero de 2019, “*Normas relativas a la Administración y Fiscalización de los Riesgos relacionados con los Delitos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva*”, aplicables a las instituciones reguladas por la Sudeban.

El 15 de septiembre de 2022, Auditoría Interna presentó a la Junta Directiva los resultados de su revisión en esta materia, y del seguimiento efectuado a las situaciones identificadas en evaluaciones anteriores, así como a la implementación y avance de acciones para su regularización. Así mismo efectuó la evaluación correspondiente al segundo semestre de 2022, en la cual se destaca la importancia de continuar con las actividades relacionadas con el sistema de Monitoreo de Cliente, así como la de robustecer la gestión de las excepciones y debida diligencia sobre clientes que presentan condición de Personas Expuestas Políticamente (PEP), continuar con la atención de las incidencias observadas en los archivos de transmisión enviados al organismo regulador y reforzar los controles operativos de la unidad para asegurar el continuo cumplimiento de la normativa vigente.

Análisis de Estados Financieros

La actividad correspondiente a la suscripción de los estados financieros por parte del Auditor Interno se realizó conforme a lo establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario. Auditoría Interna ha fundamentado sus conclusiones en el análisis de las variaciones que presentan los saldos de los distintos rubros que conforman dichos estados financieros, por un lado, y en la comprobación de la integridad de las cifras y revisión de registros e indicadores financieros, por el otro.

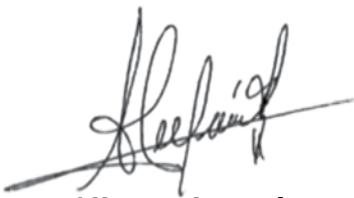
En relación con el registro contable de la participación patrimonial que mantiene el banco en Consorcio Credicard, C.A., se observó, al cierre del segundo semestre de 2022, que el mismo representa 5,62% del total de activo, observando una disminución de 1,83% en esta misma relación, respecto al semestre anterior.

Con base en los resultados de las revisiones efectuadas, se ha verificado la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros del banco, de acuerdo con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Sudeban.

Asimismo, se revisaron los resultados obtenidos bajo la óptica de Resultados Integrales, como una referencia, ya que permite reconocer aquellas partidas de ingresos y egresos del período como Otros Resultados Integrales, en razón de los factores que inciden sobre la gestión del banco. Dicho criterio favorece las comparaciones y la comprensión del rendimiento financiero del banco. En este sentido para el período revisado se observó un resultado integral superior al obtenido en el primer semestre de 2022.

La calidad de los activos reflejados en los estados financieros indica que la Institución está en capacidad de responder adecuadamente a sus obligaciones. Puede también afirmarse que mantiene las provisiones requeridas para asumir posibles contingencias. Por otra parte, se han registrado los niveles de provisiones y reservas contempladas en las leyes y normativas vigentes.

Los indicadores financieros del banco reflejan una adecuada situación financiera y patrimonial en apoyo a su normal operación, liquidez y solvencia, de acuerdo con la normativa vigente.



Alberto Joaquín
Auditor Interno (E)

Enero de 2023



Estados Financieros de los últimos dos semestres

Estados Financieros de los últimos dos semestres

Banco del Caribe, C.A., Banco Universal Balance General 31 de diciembre y 30 de junio de 2022

	31 de diciembre de 2022	30 de junio de 2022
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades	<u>1.060.293.907</u>	<u>350.757.424</u>
Efectivo (Notas 3 y 4)	587.840.962	228.883.964
Banco Central de Venezuela (Notas 3, 4 y 24)	209.141.675	74.114.710
Bancos y otras instituciones financieras del país	1.240.445	566.333
Bancos y corresponsales del exterior (Notas 2-n y 4)	262.310.227	47.258.239
Efectos de cobro inmediato	14.577	14.577
(Provisión para disponibilidades) (Nota 4)	(253.979)	(80.399)
Inversiones en títulos valores (Nota 5)	<u>107.101.500</u>	<u>37.116.552</u>
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	87.226.500	27.615.500
Inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida	19.875.000	8.462.885
Inversiones en otros títulos valores	-	1.038.167
Cartera de créditos (Nota 6)	<u>279.449.182</u>	<u>66.549.574</u>
Créditos vigentes	286.042.558	67.762.201
Créditos vencidos	589.481	384.840
(Provisión para cartera de créditos)	(7.182.857)	(1.597.467)
Intereses y comisiones por cobrar (Nota 7)	<u>5.905.199</u>	<u>761.233</u>
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	327.369	31.635
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	1.752.416	305.974
Comisiones por cobrar	3.865.979	433.888
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(40.565)	(10.264)
Inversiones en empresas afiliadas (Nota 8)	<u>94.358.645</u>	<u>40.374.904</u>
Bienes de uso (Nota 9)	<u>3.145.030</u>	<u>2.447.626</u>
Otros activos (Nota 10)	<u>68.529.473</u>	<u>44.098.717</u>
Total activo	<u>1.618.782.936</u>	<u>542.106.030</u>
Cuentas de orden (Nota 18)		
Cuentas contingentes deudoras	32.919.309	9.862.061
Activos de los fideicomisos	666.966.932	216.627.052
Otras cuentas de orden deudoras	1.016.350.594	320.812.551
	<u>1.716.236.835</u>	<u>547.301.664</u>

Banco del Caribe, C.A., Banco Universal
Balance General
31 de diciembre y 30 de junio de 2022

	31 de diciembre de 2022	30 de junio de 2022
	(En bolívares)	
Pasivo y Patrimonio		
Captaciones del público (Nota 11)	<u>1.108.692.789</u>	<u>420.104.432</u>
Depósitos a la vista	<u>1.058.501.814</u>	<u>395.977.380</u>
Cuentas corrientes no remuneradas	200.381.416	98.324.452
Cuentas corrientes remuneradas	32.564.193	15.702.021
Depósitos y certificados a la vista	37.008.811	12.242.689
Cuentas corrientes según el Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad (Nota 4)	786.931.154	269.708.218
Fondos especiales en fideicomiso según Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad (Nota 4)	1.616.240	-
Otras obligaciones a la vista	1.811.661	455.360
Depósitos de ahorro	48.375.124	23.667.133
Captaciones del público restringidas	4.190	4.559
Otros financiamientos obtenidos (Nota 12)	<u>66.236.253</u>	<u>22.862.735</u>
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	66.153.664	22.856.652
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	82.589	6.083
Intereses y comisiones por pagar	<u>921.296</u>	<u>211.116</u>
Gastos por pagar por captaciones del público	748.218	126.958
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	173.078	84.158
Acumulaciones y otros pasivos (Nota 13)	<u>96.417.518</u>	<u>39.850.360</u>
Total pasivo	<u>1.272.267.856</u>	<u>483.028.643</u>
Patrimonio (Nota 20)		
Capital social	69.850	-
Aportes patrimoniales no capitalizados	9.914.161	6.635.579
Reservas de capital	176.251	106.051
Resultados acumulados	104.899.665	34.004.187
Ganancias por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	125.688.287	10.796.833
Variación de créditos comerciales otorgados a través de la Unidad de Valor de Crédito (UVC)	<u>105.766.866</u>	<u>7.534.737</u>
Total patrimonio	<u>346.515.080</u>	<u>59.077.387</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>1.618.782.936</u>	<u>542.106.030</u>

Banco del Caribe, C.A., Banco Universal
Estado de Resultados
Semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2022

	31 de diciembre de 2022	30 de junio de 2022
	(En bolívares)	
Ingresos financieros	<u>101.026.245</u>	<u>8.887.909</u>
Ingresos por disponibilidades	2.290	1.883
Ingresos por inversiones en títulos valores (Notas 1 y 5)	18.051.277	896.300
Ingresos por cartera de créditos (Nota 6)	81.479.361	7.906.654
Otros ingresos financieros	1.493.317	83.072
Gastos financieros	<u>(20.733.081)</u>	<u>(7.507.260)</u>
Gastos por captaciones del público	(9.704.984)	(5.040.374)
Gastos por otros financiamientos obtenidos (Nota 12)	(10.877.498)	(2.238.158)
Otros gastos financieros	(150.599)	(228.728)
Margen financiero bruto	<u>80.293.164</u>	<u>1.380.649</u>
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	74	19.037
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	(3.418.241)	(644.303)
Margen financiero neto	<u>76.874.997</u>	<u>755.383</u>
Otros ingresos operativos (Nota 15)	152.889.321	64.585.764
Otros gastos operativos (Nota 16)	(17.030.986)	(9.433.632)
Margen de intermediación financiera	<u>212.733.332</u>	<u>55.907.515</u>
Gastos de transformación	<u>(117.804.151)</u>	<u>(53.527.914)</u>
Gastos de personal (Nota 2-h)	(33.976.284)	(13.830.227)
Gastos generales y administrativos (Nota 17)	(81.161.998)	(38.388.668)
Aportes al Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (Nota 22)	(1.008.440)	(491.198)
Aportes a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Nota 23)	(1.657.429)	(817.821)
Margen operativo bruto	<u>94.929.181</u>	<u>2.379.601</u>
Ingresos operativos varios	1.034.344	590.361
Gastos por bienes realizables	(250.954)	(163.290)
Gastos operativos varios (Nota 16)	(15.076.009)	(3.528.062)
Margen operativo neto	<u>80.636.562</u>	<u>(721.390)</u>
Ingresos extraordinarios	219.392	1.241.726
Gastos extraordinarios	(632.466)	(58.272)
Resultado bruto antes de impuesto	<u>80.223.488</u>	<u>462.064</u>
Impuesto sobre la renta (Nota 14)	(14.970.000)	-
Utilidad neta	<u>65.253.488</u>	<u>462.064</u>
Aplicación del resultado neto		
Resultados acumulados	61.920.615	462.064
Reserva legal (Nota 20)	69.850	-
Apartado para utilidades estatutarias de la Junta Directiva (Nota 20)	3.262.674	-
Fondo Social para Contingencias (Nota 20)	349	-
	<u>65.253.488</u>	<u>462.064</u>
Apartado para la Ley Orgánica de Drogas (Nota 16)	<u>668.611</u>	<u>17.570</u>

Banco del Caribe, C.A., Banco Universal
Estado de Cambios en el Patrimonio
Semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2022

	Capital social pagado	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reserva de capital	Saldo deudor de los resultados acumulados	Resultados acumulados		Total	Ganancia por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	Variación de créditos comerciales otorgados a través de UVC (Nota 6)	Total patrimonio
					Superávit restringido	Superávit por aplicar				
					(En bolívares)					
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	6.635.579	106.052	(18.962.030)	34.371.195	1.103.602	18.512.767	18.484.513	761.432	44.500.343
Aplicación de ganancias por fluctuaciones cambiarias autorizadas por la Sudeban (Nota 20)	-	-	-	14.824.504	-	-	14.824.504	(14.824.504)	-	-
Incremento originado por la variación del índice de inversión sobre el capital de créditos otorgados a través de UVC (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	10.719.084	10.719.084
Aplicación con crédito a resultados de los beneficios generados por los aumentos de la variación de los créditos cobrados y otorgados a través de UVC (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.812.478)	(3.812.478)
Provisiones genéricas y anticíclicas sobre créditos otorgados a través de UVC (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	(133.298)	(133.298)
Resultado neto del semestre	-	-	-	-	-	462.064	462.064	-	-	462.064
Reclasificación del resultado neto al saldo deudor de los resultados acumulados (Nota 20)	-	-	-	(12.410.244)	-	12.410.244	-	-	-	-
Reclasificación del ingreso proveniente de participación patrimonial en la afiliada (Nota 8)	-	-	-	-	12.872.308	(12.872.308)	-	-	-	-
Reclasificación del 50% del dividendo cobrado proveniente de la afiliada (Nota 8)	-	-	-	-	(2.171.350)	2.171.350	-	-	-	-
Reclasificación del 50% del aumento de capital social de la afiliada (Nota 8)	-	-	-	-	(227.388)	227.388	-	-	-	-
Ganancia actuarial de las obligaciones por prestaciones sociales de los colaboradores (Nota 13)	-	-	-	204.852	-	-	204.852	-	-	204.852
Ganancia en cambio no realizada por valuación de activos y pasivos en moneda extranjera (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	4.801.451	-	4.801.451
Ganancia neta por operaciones de venta e intermediación de divisas en el mercado cambiario (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	2.335.369	-	2.335.369
Saldos al 30 de junio de 2022	-	6.635.579	106.052	(14.342.918)	44.844.765	3.502.340	34.004.187	10.796.829	7.534.740	59.077.387
Aumento de capital social (Nota 20)	69.850	(69.850)	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación de ganancias por fluctuaciones cambiarias autorizadas por la Sudeban (Nota 20)	-	-	-	14.342.918	-	(3.502.341)	10.840.577	(10.840.577)	-	-
Aplicación del superávit restringido autorizado por la Sudeban para futuro aumento de capital social (Nota 20)	-	3.348.432	-	-	(3.348.432)	-	(3.348.432)	-	-	-
Incremento originado por la variación del índice de inversión sobre el capital de créditos otorgados a través de UVC (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	167.900.979	167.900.979
Aplicación con crédito a resultados de los beneficios generados por los aumentos de la variación de los créditos cobrados y otorgados a través de UVC (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	(67.422.287)	(67.422.287)
Provisiones genéricas y anticíclicas sobre créditos otorgados a través de UVC (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.246.566)	(2.246.566)
Resultado neto del semestre	-	-	-	-	-	65.253.488	65.253.488	-	-	65.253.488
Reclasificación del ingreso proveniente de participación patrimonial en la afiliada (Nota 8)	-	-	-	-	22.328.616	(22.328.616)	-	-	-	-
Aumento de reserva legal (Nota 20)	-	-	69.850	-	-	(69.850)	(69.850)	-	-	-
Creación del Fondo Social para Contingencias (Nota 20)	-	-	349	-	-	(349)	-	-	-	-
Apartado para utilidades estatutarias de la Junta Directiva (Notas 13 y 20)	-	-	-	-	-	(3.262.674)	(3.262.674)	-	-	(3.262.674)
Reclasificación a superávit restringido del 50% del semestre (Nota 20)	-	-	-	-	19.795.999	(19.795.999)	-	-	-	-
Ganancia actuarial de las obligaciones por prestaciones sociales de los colaboradores (Nota 13)	-	-	-	-	741.359	741.359	1.482.718	-	-	1.482.718
Ganancia en cambio no realizada por valuación de activos y pasivos en moneda extranjera (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	101.996.002	-	101.996.002
Ganancia neta por operaciones de venta e intermediación de divisas en el mercado cambiario (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	23.736.033	-	23.736.033
Saldos al 31 de diciembre de 2022	69.850	9.914.161	176.251	-	84.362.307	20.537.358	104.899.665	125.688.287	105.766.866	346.515.080

Oficinas y canales de atención Bancaribe

Oficinas y canales de atención Bancaribe



Nuestros canales de atención



Nuestras redes sociales y otros servicios Bancaribe

WhatsApp	215.881 consultas atendidas
Centro de Contacto Bancaribe	2.177.699 interacciones con más de 83.700 de clientes atendidos
Twitter	15.880 interacciones
Instagram	18.663 interacciones
Facebook	8.882 interacciones
Servicio Delivery	8.345 gestiones
ARIA (Asistente Virtual)	234.158 interacciones

Memoria y Cuenta
Segundo Semestre 2022
Informe #136

II•SEM
2022



Experiencia
Digital Bancaribe
Tu banco donde
lo necesitas